



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

Manual del docente de la competencia en Ciencias Sociales



EDIEMS

Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la
Educación Media Superior

2022 - 2023



**Evaluación Diagnóstica
al Ingreso a la Educación Media Superior
Ciclo escolar 2022-2023**

Julio de 2022



DIRECTORIO

Delfina Gómez Álvarez

Secretaria de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Subsecretario de Educación Media Superior

Adriana Olvera López

Coordinadora Sectorial de Desarrollo Académico

María de los Ángeles Cortés Basurto

Directora General del Bachillerato

Rafael Sánchez Andrade

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

María Guadalupe Falcón Nava

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Bonifacio Efrén Parada Arias

Director General de Centros de Formación Para el Trabajo

Luis Fernando Ortiz Fernández

Director General de Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Enrique Kú Herrera

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Remigio Jarillo González

Director General del Colegio de Bachilleres

Margarita Rocío Serrano Barrios

Coordinadora Nacional de CECyTEs

Rodrigo Eligio Gonzáles Illescas

Director general del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

Eustorgio Martínez Martínez

Director de Administración Y Finanzas

Elizabeth Ramos Aragón

Directora Académica

Edith Aparicio Herrera

Directora de Supervisión para la Mejora Educativa del COBAO

Rocío Adriana Cruz Leyva

Directora de Planeación del COBAO.



CONTENIDO

Presentación.....	5
Rol del docente.....	6
Recomendaciones.....	7
Descripción del manual.....	7
Sesión 1. Causas que dieron origen a una civilización.....	9
Sesión 2. Rasgos culturales actuales.....	17
Sesión 3. Elementos sociales.....	25
Sesión 4. Entorno cultural.....	30
Sesión 5. Características de la sociedad mexicana a través del tiempo.....	34
Sesión 6. Hablemos de equidad de género.....	40
Sesión 7. Derechos humanos.....	46
Sesión 8. Injusticia y desigualdad social.....	53
Sesión 9. Propuestas de ley.....	60
Sesión 10. Hablemos de democracia.....	62
Sesión 11. Formas de participación.....	69
Sesión 12. Instituciones de participación.....	75
Sesión 13. Cierre de caso.....	79



PRESENTACIÓN

La Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite conocer e identificar el grado o nivel de dominio de las competencias lectora, matemática, en ciencias sociales y en ciencias naturales, que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica, brindando con su aplicación, resultados que permitan a los agentes educativos, el análisis para la implementación de estrategias a fin de introducir cambios y mejoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se identifiquen como áreas de oportunidad. El propósito del curso propedéutico es fortalecer las competencias que las y los estudiantes no han logrado desarrollar, para que cuenten con mayores elementos académicos que les permita transitar en su bachillerato.

El curso retoma como estrategia el Aula invertida, la cual consiste en que las y los estudiantes aprendan los contenidos del curso fuera de clase, es decir, con la recomendación de los materiales didácticos que el docente otorgue o bien a través de la investigación del estudiantado; mientras que en el trabajo en aula se movilicen estos aprendizajes, a través de la guía y acompañamiento del docente, así también en la interacción con los miembros del grupo.

La movilización de estos aprendizajes se lleva a cabo mediante la resolución de casos, lo que permiten a las y los estudiantes, analizar y resolver situaciones desde la aplicación de los conceptos y procedimientos propios de la competencia.

Cabe hacer mención que las actividades de aprendizaje propuestas, podrán adaptarse para el trabajo grupal, en equipo o en lo individual.

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir del caso son los siguientes:



Caso	Sesión	Contenido
Xochimilco	1	Causas que dieron origen a una civilización
	2	Rasgos culturales actuales
	3	Elementos sociales
	4	Cierre del caso: Entorno Cultural
México profundo. Una civilización negada	5	Características de la sociedad mexicana a través del tiempo
	6	Hablemos de Equidad de Género
	7	Derechos Humanos
	8	Injusticia y desigualdad social
	9	Propuesta de Ley
La transición del poder político en México a partir de la participación ciudadana	10	Hablemos de Democracia
	11	Formas de participación
	12	Instituciones de participación
	13	Cierre de caso

Rol del docente

El profesorado que participe en el curso propedéutico de la competencia en Ciencias Naturales se espera que sea facilitador y promotor del aprendizaje, por lo que es necesario que:

- ✓ Ponga al estudiante al centro del proceso educativo.
- ✓ Trabaje en competencias.
- ✓ Favorezca la cultura del aprendizaje.
- ✓ Ofrezca acompañamiento al estudiante durante su proceso de aprendizaje.
- ✓ Muestre interés por las características de los estudiantes, reconociendo la diversidad como parte esencial del aprendizaje y la enseñanza.
- ✓ Tome en cuenta los aprendizajes previos de los estudiantes.
- ✓ Reconozca la naturaleza social del conocimiento.
- ✓ Modele el aprendizaje.
- ✓ Reconozca la existencia y el valor del aprendizaje informal.
- ✓ Promueva la relación intradisciplinaria e interdisciplinaria.
- ✓ Conozca del campo disciplinar en que trabajará.
- ✓ Domine la dinámica grupal.



- ✓ Tenga sensibilidad para identificar necesidades de aprendizaje en los participantes.
- ✓ Maneje estrategias de trabajo frente a grupo (presencial o virtual).
- ✓ Motive a un grupo de estudiantes de bachillerato.
- ✓ Muestre una actitud de responsabilidad, respeto, tolerancia e iniciativa.
- ✓ Actitud de liderazgo, con una mente abierta, conforme al uso del internet y redes sociales.

Recomendaciones

Revisar los materiales antes de iniciar el curso para planear y programar cada una de las sesiones.

El docente del curso puede realizar adaptaciones al contenido, actividades, ejercicios, preguntas y recursos que ofrecen los manuales, considerando las características de estudiante, el contexto, recursos y su propia experiencia; siempre y cuando, no se pierda de vista el propósito de la competencia que se quiere fortalecer o desarrollar.

Descripción del manual

Al inicio se muestra el número de la sesión junto con el título que delimita el abordaje del caso, de acuerdo con la línea a seguir para el análisis del caso.

Cada sesión se divide en tres apartados: apertura, desarrollo y cierre.

Apertura

En esta se da la primera aproximación hacia los contenidos a trabajar con respecto al caso que se presenta.

Desarrollo

Brinda las actividades a realizar para el análisis del caso, rescatando aquellos contenidos que permiten comprenderlo de acuerdo con los aprendizajes y procedimientos propios de la competencia.

Cierre

Permite recuperar los contenidos vistos durante la sesión, así como, compartir opiniones y conclusiones a las que se llegó con el análisis realizado durante la sesión, referente al caso.



A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Trabajo en aula



Plenaria



Trabajo en casa



Equipo virtual



Investigación



Indicación



Material para sesión

👉 Antes de iniciar el curso propedéutico, explique al estudiante lo siguiente.

Encuadre.

El curso propedéutico de la competencia en Ciencias Naturales tiene como propósito recuperar los aprendizajes esenciales y los conocimientos que adquirieron en sus estudios de secundaria, para que comprendan de qué y cómo se conforma el entorno natural, mediante las aportaciones de las ciencias naturales: Física, Química y Biología, que son importantes para su trayectoria en la educación media superior, para ello, se requiere de:

- ✓ Participación activa
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Comunicación asertiva

Valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Compromiso

El curso propedéutico constará de 13 sesiones de 60 minutos.

En las actividades de aprendizaje de cada sesión, permitirán a los estudiantes reforzar los siguientes aprendizajes y contenidos esenciales.



Apertura



de manera individual que revisen la siguiente lectura y respondan las preguntas.

XOCHIMILCO



Una de las zonas lacustres de la Ciudad de México, localizada en la delegación que lleva su nombre, tiene una superficie de 122 km², es patrimonio natural no solo por la zona de la montaña y los cerros que se encuentran sino por la zona chinampera, esta zona a lo largo de los años ha sufrido daños como la pérdida de vegetación y fauna local.

Xochimilco, que en náhuatl significa “Campo de Flores”, se distingue por el lago que lleva su nombre, por una serie de canales pluviales que existen desde la época prehispánica, cuando el Valle de México estaba conformado por lagos y lagunas casi en su totalidad, por chinampas y flores.

Hoy en día, gran parte de la naturaleza de Xochimilco se mantiene, aunado a elementos culturales de sus orígenes prehispánicos, heredados ancestralmente y sus habitantes son depositarios de este legado, donde aún se cultiva en chinampas (como la producción de hortalizas, plantas de ornato y flores de diversas especies), los campesinos se trasladan navegando a través de los canales y se mantienen vivas sus fiestas y celebraciones con sus tradiciones y testimonios culturales, el arte y la cultura colonial, la marimba, mariachis, maíz, fiesta y trajineras, son uno de los rasgos distintivos de este popular e importante lugar de la cultura mexicana.





A principios del siglo XX, cuando los pueblos chinamperos quedaron despojados de sus manantiales, ocasionaron no sólo un colapso ecológico, sino también un colapso radical en la estructura socioeconómica y cultural, basada fundamentalmente en un sistema agrícola.

En las últimas décadas, el desarrollo expansivo de la vivienda, las transformaciones del uso del suelo y los cambios generados por el crecimiento urbano y la contaminación han modificado sustancialmente el centro y los pueblos de la Delegación Xochimilco, está pasando por procesos que afectan directamente a la sustentabilidad.

Xochimilco fue declarado Patrimonio de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987 por la UNESCO y es debido a la cantidad de tradiciones y costumbres que perduran en la actualidad.

Sin embargo, para lograr una cabal protección del patrimonio cultural es fundamental que los gobiernos local y federal implementen políticas culturales, programas y proyectos, que involucren a los sectores sociales que interactúan estrechamente con los bienes culturales.

Xochimilco es hoy en día uno de los sitios más atractivos e interesantes de la Ciudad de México.



***Para que exista una civilización se requiere fundamentalmente, un lugar de asentamiento que tenga las características necesarias para que se desarrolle.**

1. ¿Conoces el actual Xochimilco?, ¿cuál es la importancia que tiene el lago de Xochimilco?

Esta demarcación brinda importantes servicios ecosistémicos al resto de la ciudad,
provee de condiciones naturales para la producción y cultivo de alimentos,
abastecimiento de agua, regulación de la calidad del aire y control de inundaciones.

2. ¿Cuál es la importancia del sistema de cultivo chinampero?

Esta técnica permitió a los aztecas ayudar a conservar limpios los canales de agua,
producir oxígeno y aprovechar el agua residual. con el fin de cultivar plantas, verduras y
hortalizas para el autoconsumo.

3. ¿Cuáles son los daños que ha sufrido esta zona del lago y por qué es importante conservarla?

El desarrollo expansivo de la vivienda, las transformaciones del uso del suelo, los

cambios generados por el crecimiento urbano, la contaminación no sólo en sus chinampas por el uso de plaguicidas y la calidad del agua; todo lo anterior provocarían en un futuro que desaparezca el lago, desestabilizando el ecosistema.

4. ¿Cuál es la etapa histórica en que se origina el sistema de chinampas?
Prehispánico.

5. ¿Cuáles eran los grupos poblacionales que prevalecían en ese momento?
Mexicas.

6. ¿Por qué la importancia de asentarse en ese lugar?
Por la importancia de la utilización del agua, para la práctica de la agricultura, les facilitaba el riego a los cultivos ya que en esa época era muy difícil el transporte de agua dulce.

Desarrollo



👉 Motive a reflexionar acerca del siguiente tema:
En la lectura anterior se habla acerca de los orígenes prehispánicos, ¿qué conocen de los orígenes prehispánicos?

Para comprender lo anterior se hará una transición de las culturas mesoamericanas dando origen a una civilización.

👉 Solicite que, con base en sus conocimientos, a manera de lluvia de ideas anoten las opiniones de cómo era la organización social y política en la época prehispánica. Se pueden apoyar en la siguiente tabla.



Organización social	Organización política

Indique que ordenen las ideas propuestas en el cuadro anterior, para formar una definición de la organización social y política, orientando la actividad y la definición de manera que suene elocuente y sin olvidar la época.

Definición referente a la organización social de la época prehispánica	Definición referente a la organización política de la época prehispánica

Indique que ordenen, con base en su conocimiento, las etapas de las épocas prehispánicas.

Época prehispánica

- 1. Clásico
- 2. Posclásico
- 3. Preclásico

Correcta

Preclásico

Clásico

Posclásico

¿Cómo se llamó al área cultural donde se desarrollaron las primeras civilizaciones en el actual territorio mexicano?

Mesoamérica

De manera individual, marquen con una X las culturas mesoamericanas que recuerdan y a qué etapa pertenecen:

Olmeca
Zapoteca

Preclásico

Clásico



Maya
Teotihuacana
Tolteca
Mexica
Mixteca

Clásico
Clásico
Posclásico
Posclásico
Posclásico

👉 Solicite que respondan brevemente a la pregunta:

¿Qué conoces acerca de la época prehispánica? Justifica tu respuesta.

Cierre



👉 Solicite que respondan las preguntas.

1. ¿Cómo podrías relacionar el uso de las chinampas prehispánicas con el uso del agua en la sociedad actual?

El cuidado del agua es muy importante, ya que hoy en día es un recurso valioso que se

está agotando y que nuestros antepasados prehispánicos veneraban con sus dioses, para

la obtención de su alimentación por medio de la agricultura, en donde implementaron

el uso de las chinampas para poder llevar a cabo dicha actividad. En la actualidad,

debido a la contaminación, este recurso es limitado a consecuencia del desperdicio y

falta de cuidado del medio ambiente, sería de gran importancia rescatar esos valores de

nuestras culturas mesoamericanas para valorar la gran diversidad con la que contamos,

y el cuidado del medio ambiente para una mejor convivencia en sociedad.



2. ¿De qué manera crees que podrías ayudar a disminuir el daño ecológico y el deterioro cultural?

Respetando nuestra biodiversidad, mares, ríos, lagos, tala de árboles, reciclando en casa, no tirando basura, cuidando y respetando nuestros monumentos históricos, conservando nuestras tradiciones prehispánicas, las costumbres y valores que nos identifican como mexicanos.

3. Compara el crecimiento actual de la población con las ciudades prehispánicas.

Desde la antigüedad con nuestras culturas prehispánicas y con el paso del tiempo ha habido un gran incremento en la población debido a la urbanización de las ciudades, la forma de vida ha cambiado, vida cotidiana, costumbres, creencias, avances científicos y tecnológicos, y esto afectó en gran medida a un proceso acelerado en la contaminación ambiental que en la actualidad es un problema que nos afecta a todos y necesitamos contribuir para mejorar el mundo en el que nos tocó vivir.

👉 Solicite que realicen la búsqueda de las palabras que se encuentran debajo de la sopa de letras:

W	H	C	D	F	P	E	P	E	R	I	O	D	O	S
F	L	B	L	B	S	O	C	V	E	A	N	U	L	H
A	R	T	E	Y	C	U	L	T	U	R	A	N	S	I
G	E	I	N	R	T	H	D	I	P	C	C	G	F	S
O	L	K	G	O	R	I	V	B	I	K	I	Y	B	T
M	I	M	U	L	I	P	O	R	N	I	T	A	D	O
P	G	O	A	P	E	C	E	A	G	R	I	C	Q	R
O	I	U	K	S	L	M	A	B	F	M	L	E	J	I
Y	O	D	L	Q	A	D	K	Z	O	X	O	S	H	C
B	N	P	M	O	C	T	H	N	I	W	P	M	Z	O
C	F	B	S	R	P	Q	O	P	T	L	M	D	T	S
K	M	E	B	V	B	C	I	G	H	M	I	C	F	J
L	M	D	A	D	E	I	C	O	S	Q	X	V	B	T
M	D	U	T	U	M	S	N	M	A	T	Y	W	I	A
R	I	D	E	O	L	O	G	I	A	S	Q	R	A	C

IDEOLOGÍA

RELIGIÓN

LENGUA

MESOAMÉRICA

ARTE Y CULTURA

ECONOMÍA

CIVILIZACIÓN

POLÍTICA

SOCIEDAD

PERIODOS

HISTÓRICOS



👉 Solicite que se apoyen en los siguientes vínculos para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ ¿Qué eran las chinampas, surgimiento y su importancia?
<https://www.youtube.com/watch?v=PWwrxIU9azw>
- ✓ <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/> En el aprendizaje 1, en la sección Para aprender más.
- ✓ Las civilizaciones mesoamericanas – Historia
<https://www.youtube.com/watch?v=JIPdz2nd6Po>
- ✓ Calendario azteca
<https://www.youtube.com/watch?v=e8k2G4wcPhs>
- ✓ <https://hsocial.historicas.unam.mx/index.php/calendarios/calendarios>

👉 Solicite que investiguen sobre las culturas mesoamericanas, se pueden apoyar llenando el siguiente cuadro:

Periodo	Cultura	Organización política	Organización económica	Organización social	Elementos culturales	Escritura
Preclásico						
Clásico						
Posclásico						



Apertura



Lea la siguiente información en voz alta:

Los procesos para el desarrollo y conformación de una cultura en una civilización son diversos no sólo la ubicación geográfica y la localización de las diversas culturas que se asentaron en nuestro territorio, son importantes, también la era, época o etapa en la que surgieron, su forma de organización política, social, económica y religiosa, la cantidad de elementos culturales y de arte que los distinguen, así como sus conocimientos científicos, uno de ellos precisamente es el calendario, tan preciso y el cual podría enorgullecer a nuestra nación.

👉 Solicite que retomen la investigación (Las culturas mesoamericanas), de la sesión anterior y contesten las siguientes preguntas.

1. De los tres periodos de Mesoamérica, ¿cuál consideras que tuvo más elementos culturales? Justifica tu respuesta.

2. ¿Qué elementos puedes ver sobre la conformación de una civilización?

3. ¿Qué les permitió la sedentarización de su pueblo?

La estabilidad climática favorable y la abundante cantidad de agua potable.

4. ¿Cuáles eran las actividades productivas que comenzaron a practicar los pueblos sedentarios?

Practicaban la caza, la pesca, la recolección y principalmente la agricultura.

Desarrollo

Lenguaje: símbolo de identidad y pertenencia

El nombre de la lengua náhuatl proviene de nahuatl (hablar alto), el náhuatl parece que tuvo su origen en el siglo V de nuestra era, y los primeros que llegaron al valle de México lo empezaron a hablar, durante el Preclásico.

Los aztecas lo hablaron y al extenderse su imperio hacia el centro y sur, se difundió considerablemente.

Recuerda que...

En Tenochtitlán el grupo de poder, el dirigente se preocupaba por cultivar la lengua, para ello asistían a escuelas como el Calmecac, el Tepochcalli y el Cuicacalli donde se les enseñaba a los jóvenes a hablar bien, a memorizar, cantar y recitar. Su función era asimilar la cultura, vivirla y trasmitirla a sus descendientes.

Con la llegada de los españoles al corazón de México en 1519, la situación del idioma náhuatl cambiaría de manera significativa; por un lado, comienza el desplazamiento por la lengua española. Sin embargo, los españoles se dieron cuenta de la importancia que tenía la lengua y prefirieron continuar con su uso, que cambiarla.

La desaparición de las lenguas para el año 2000, se debe al proceso de marginación combinada con la tendencia a la migración a las zonas urbanas y a los Estados Unidos, ya para el 2020 en los últimos años, el idioma está ganando cada vez más popularidad.

A pesar de los inconvenientes, de la disminución de hablantes y del paso del tiempo, en México, fuimos adoptando algunas palabras, que sin lugar a dudas, se han convertido en parte de nuestro lenguaje cotidiano... El uso cotidiano de palabras de origen náhuatl refleja nuestra cultura y tradición.

👉 Solicite que observen las imágenes y coloquen el número de la palabra en náhuatl que reconozcan en español.

- | | | | |
|-----------------|-----------------|-------------|--------------|
| 1.- xóchitl | 2.- tomatl | 3.- nopalli | 4.- tziactli |
| 5.- papalotl | 6.- tianquiztli | 7. Popotli | 8.- ahuacatl |
| 9.- ahuacamolli | 10.- coyotl | 11.- atoli | 12.- izquitl |
| 13.- comalli | 14.- xocolatl | 15.- elotl | 16.- cuatl |



8



5



11



2



12



15



9



14



6



16



13



7



3



1



10



4



👉 Solicite que comenten las palabras en náhuatl y cuál fue la que les costó más trabajo identificar.

La gastronomía tradicional mexicana que conoces actualmente, integra elementos como el maíz, el chile, el frijol, el nopal, el cacao y algunos insectos como el gusano de maguey o los escamoles, que a lo largo del país son procesados para producir diversos alimentos que se constituyen como arte y cultura en la cocina mexicana.

Esta riqueza gastronómica es producto de un largo proceso histórico, que es posible estudiar en distintos periodos, tales como el prehispánico, el colonial y la actualidad. Analizar la gastronomía de una civilización, nos permite conocer a fondo diversos aspectos

como el entorno ecológico e incluso nos brinda un panorama de las clases sociales que coexistían en aquel entonces.

👉 Solicite que identifiquen cinco alimentos típicos que aparezcan en la foto.

1. Chile
2. Maíz
3. Cacao
4. Tomate
5. Guacamole



👉 Solicite que elaboren un cartel (digital o físico).

Debe incluir los siguientes temas:

- Origen de la tradición.
- Civilizaciones antecedentes de la tradición.
- Principales alimentos que se consumen en la festividad.
- Algunas palabras de origen náhuatl que tengan relación con el día de muertos.
- Forma en que interviene la evangelización en esta festividad.

No olvides que los carteles informativos se acompañan de imágenes y colores llamativos que causen impacto en el lector.



👉 Motive a que expongan su cartel.

**Recuerda
que...**

Una historia muy antigua

El maíz es originario de México. Gracias a los restos de semillas hallados en Tehuacán, Puebla, sabemos que hace siete mil años se inició su cultivo.

Su domesticación fue muy importante para que los grupos nómadas se volvieran sedentarios y su cultivo fue el sustento de los pueblos mesoamericanos.

El elote, como se llamaba en Mesoamérica (la palabra “maíz” viene del caribe) era el cultivo más consumido y el que más aguantaba las variaciones del clima y, por ello, el más leal y cercano a la vida indígena.

Un alimento sagrado

Los mesoamericanos utilizaban el maíz no sólo para la alimentación, sino también como parte importante de sus ceremonias religiosas. Esto se puede ver en culturas como la mexicana, que adoraban a la diosa del maíz, Centéotl; en la cultura de maya, en uno de sus libros el Popol Vuh, se cuenta que el hombre fue creado por los dioses con el maíz. Fue a partir de la Conquista cuando este cereal salió de nuestro continente para sembrarse, poco a poco en todo el mundo.

👉 Solicite que respondan las preguntas.

1. ¿De qué formas consideras que impactó la domesticación del maíz en las civilizaciones prehispánicas?

La domesticación del maíz impactó de tal manera que los grupos se asentaron y comenzaron a extraer el sustento del suelo.

2. ¿En la actualidad qué importancia consideras que tiene el maíz y por qué?

El maíz es uno de los principales productos que sustentan la economía agrícola y éste representa un elemento básico en la gastronomía mexicana.

3. ¿Habías escuchado sobre el Popol Vuh y el mito de la creación del hombre? Describe.

El mito de la creación del hombre según el Popol Vuh dice que los Dioses crearon a los hombres, después de intentos fallidos al hacer hombres de fango y de madera, los animales reunieron mazorcas de maíz blanco y amarillo y con estos, crearon a los hombres que poblaron el mundo.

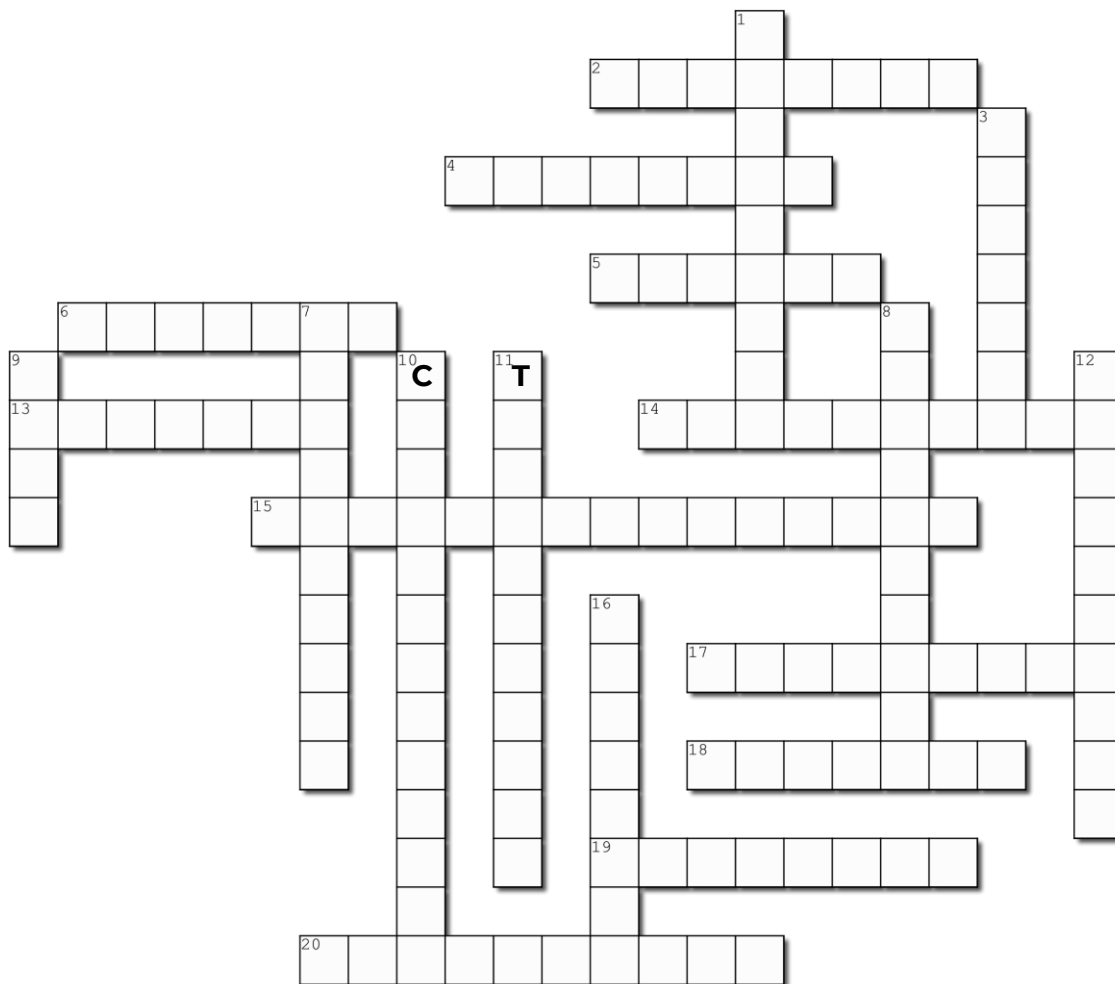
4. ¿Qué diferencias y similitudes encuentras entre los cultivos en chinampas en Xochimilco con los cultivos que se desarrollan en tu región?

La diferencia es que en Xochimilco tenían la ventaja del agua, lo que les permitía tener cultivos varias veces al año. Por ejemplo, en Chihuahua, el problema actual que tienen los agricultores es la falta del agua. La similitud es que en esta entidad se produce mucho maíz y nogal, que es difícil de cultivar en distintos lugares de la República, es decir, que los agricultores también supieron aprovechar las condiciones atmosféricas y el suelo para producir.

Cierre



👉 Solicite que realicen el siguiente crucigrama.



Horizontal

- 2. Cargo que ocupaban solo los sacerdotes, comerciantes o militares y eran hereditarios. **GOBIERNO**
- 4. Desarrollaron grandes habilidades para la guerra. **TOLTECAS**
- 5. Pueblo que llegó a un islote. **MEXICA**
- 6. Periodo caracterizado por el surgimiento de sociedades estatales urbanas a lo largo de Mesoamérica. **CLASICO**
- 13. Desarrollaron grandes palacios, templos y mercados. **AZTECAS**
- 14. La religión en Mesoamérica era: **POLITEÍSTA**
- 15. Dios que ordena la fundación de Tenochtitlan. **HUITZILOPOCHTLI**
- 17. Se lo denominó "glifos", y consistía en símbolos que representaban un concepto. **ESCRITURA**
- 18. Cercano a la ribera occidental está el lago de: **TEXCOCO**
- 19. Actividad que les permitió tener un fluido contacto con el resto de las civilizaciones. **COMERCIO**

Vertical

- 1. Los templos religiosos de Mesoamérica eran contruidos de forma: **PIRAMIDAL**
- 3. Primera gran cultura de Mesoamérica. **OLMECAS**
- 7. Las culturas Mesoamericanas compartieron varias de sus características culturales: tradiciones y _____, **COSTUMBRES** que se mantuvieron de generación en generación.
- 8. Periodo en donde se desarrollaron técnicas de agricultura y los políticos empezaron a gobernar sus sociedades. **PRECLASICO**
- 9. Cultura en donde se desarrollaron grandes conocimientos de matemática, astrología y escritura. **MAYA**
- 10. Rendían culto a la serpiente emplumada, Quetzalcóatl. **TEOTIHUACANOS**
- 11. Actividad relevante en la sociedad Mesoamericana. **AGRICULTURA**



👉 Solicite que se apoyen en los siguientes vínculos para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=omn99hkfdmc&feature=youtu.be>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=9Gqu3CAB3X0>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=42rXSGPduM4>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=vI3fzSxHhIk>

👉 Solicite que investiguen y realicen un cuadro comparativo de las épocas marcadas y sus características.

Periodo	Siglo XX	Siglo IX	Época colonial	Época prehispánica
Clases sociales				
Religión				
Gobierno				
Educación				
Economía				



Sesión 3

Elementos sociales

Apertura

En las sesiones anteriores se revisaron algunos aspectos y rasgos culturales de diversas civilizaciones y culturas mesoamericanas; para comprender lo anterior, exploraremos los elementos sociales que en la lectura de la sesión uno “Xochimilco”, ya que coexisten varios conceptos similares.

👉 Solicite que respondan individualmente lo siguiente.

1. Considerando la investigación que realizaste, ¿qué tienen en común las épocas?

2. ¿Percibes algún cambio entre las características que investigaste y el contexto actual de Xochimilco? ¿Cuál es?

3. De las cuatro etapas que investigaste, ¿qué te causó mayor impacto o curiosidad? Justifica tu respuesta.

Desarrollo

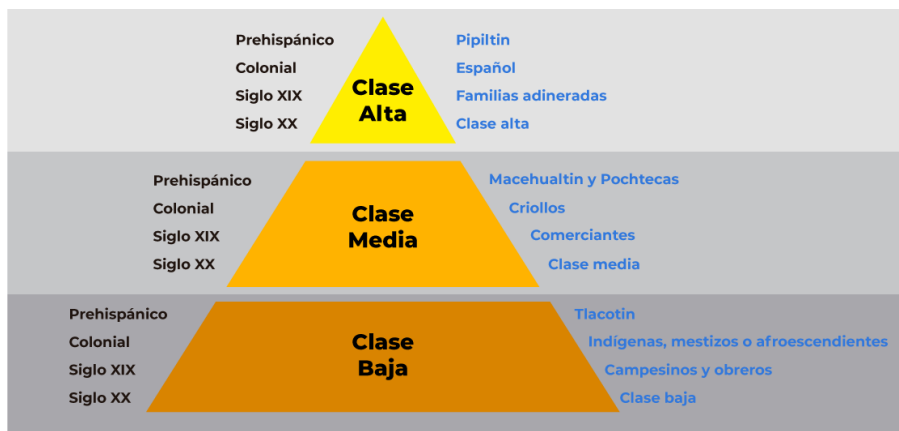
👉 Solicite que con la información recabada realicen una línea del tiempo en la que coloquen ejemplos históricos enfocados en religión y educación.

- Asegúrese de que conozcan cómo se integra una línea del tiempo, de no ser así, explíqueles los elementos que debe tener, pueden apoyarse en el siguiente gráfico.



👉 Solicite que expongan en plenaria la línea del tiempo.

👉 Pida que ubiquen en la siguiente pirámide, la denominación de las clases sociales en las diferentes etapas históricas.

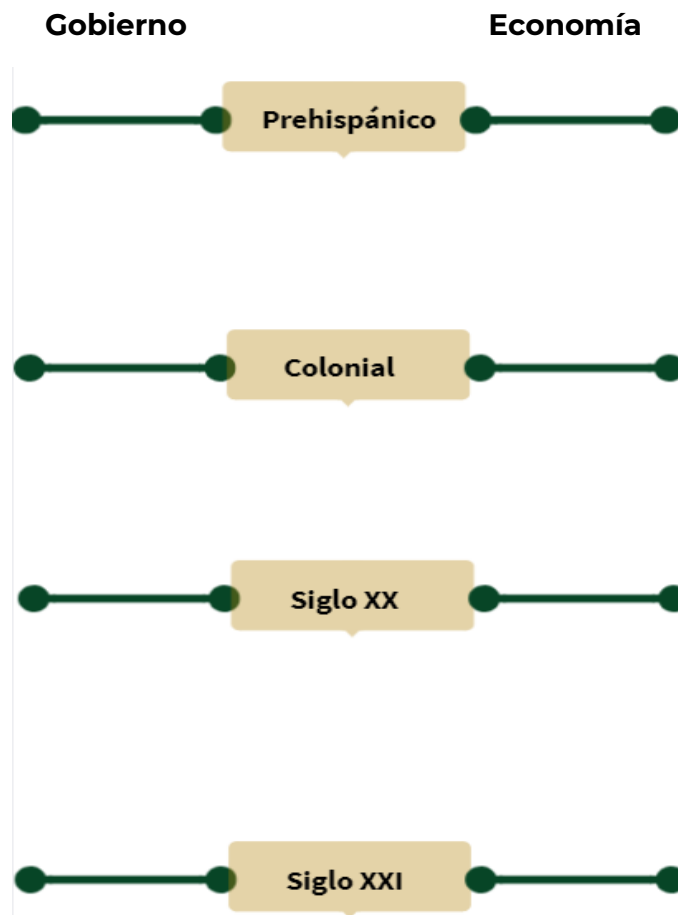


Describe cómo afecta a la sociedad la etiqueta de clases.



👉 Solicite que expongan en plenaria la pirámide social y complementen o modifiquen la que realizaron en su manual.

👉 Solicite que, con la información recabada (tarea de sesión anterior), retomen por cada etapa histórica su forma de gobierno y tipo de economía.





👉 Solicite que expongan en plenaria la actividad anterior.

Cierre

👉 Solicite que observen el siguiente mural “La lucha de clases” de Diego Rivera y describan en un párrafo, no mayor a cinco líneas, la situación que se está presentando de acuerdo con su percepción.



<https://www.centrolombardo.edu.mx/dependencia-economica-imperialismo-y-clases-sociales/lucha-de-clases-mural-de-diego-rivera/>

**Recuerda
que...**

El Muralismo fue un movimiento artístico que surgió en México en la década de 1920. Los artistas que participaron en él intentaron plasmar su visión sobre la identidad nacional y la situación social y política del país. El muralismo se distinguió por tener un fin educativo que pretendía difundir parte de la cultura y vida mexicana a un público masivo, por lo que la mayoría de las obras se realizaron en las paredes de edificios públicos.

<http://museopalaciodebellasartes.gob.mx/>

👉 Solicite que se apoyen en los siguientes vínculos para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ Revisen los contenidos de la sesión número cuatro de la plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior
<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>
- ✓ Evolución de la sociedad mexicana
<https://www.preceden.com>
- ✓ Que son los problemas sociales: 7 Formas de saberlo
https://www.youtube.com/watch?v=_M7JAADC6w8&ab_channel=Saicop%C3%A1tic
- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=-cVHT1kHYRU&ab_channel=HablemosdeHistoria



Apertura

👉 Solicite que lean la siguiente información y respondan las preguntas.



LAS LENGUAS INDÍGENAS SON HERENCIA DE NUESTROS ANTEPASADOS XOCHIMILCO

En 1352, una de las siete tribus nahuatlacas que salieron de la mítica Chicomostoc fundó Xochimilco, vocablo náhuatl que significa “en la tierra sembrada de flores”. Ahí construyeron las chinampas: porciones de tierra colocadas sobre raíces de ahuejotes, empleadas para la siembra de legumbres y flores; entre ellas dejaban canales de agua para transportar los alimentos en canoas. La chinampa guio la traza urbana ortogonal de Xochimilco, similar a la de Tenochtitlan.

Las principales elevaciones de la región son los cerros de Xochitepec y Tlacualleli, así como los volcanes Teutli y Tzompol. Corren por su territorio los ríos Santiago, Tepapantla y los canales de Xochimilco, famosos en todo el mundo. Los xochimilcas ocuparon Culhuacán, Chinameca, Mixquic, Tepozotlán, Tláhuac, Tlayacapan y Xumitepec, entre otros pueblos y más tarde dominaron todo el sur de la actual Ciudad de México.

A lo largo de tres siglos, los manantiales, el lago y los canales de Xochimilco han sido desviados, agotados, segados o afectados por el hundimiento de subsuelo, rompiendo el equilibrio ecológico de la región. Con el objeto de rescatar y de preservar sus recursos, la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) tomó bajo su protección, a partir de 1986, la zona rural y lacustre de Xochimilco. A su vez el gobierno de la ciudad ha realizado importantes obras para rescatar el quebrantado equilibrio ecológico de esta región.

1. ¿Qué lenguas indígenas recuerdas que se hablan hoy en día producto de nuestros antepasados?

Náhuatl, Otomí, mixteco, zapoteco, mazateco, mazahua, maya, etc.



2. ¿Quién protege Xochimilco y desde que año?

La Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) a partir de 1986.

3. En dicha época había otros lagos que estaban conectados a Xochimilco, menciónalos. Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Chalco y Tláhuac.

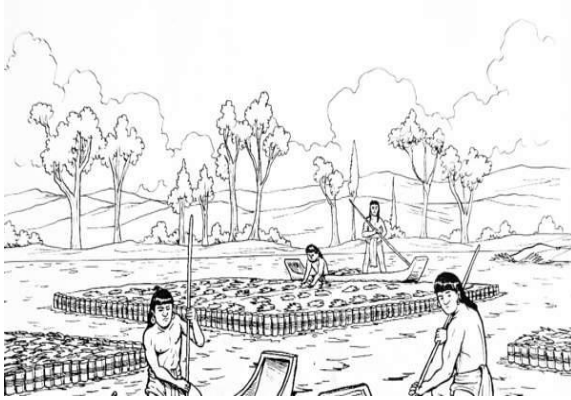
4. El sistema de agricultura que comenzaron a practicar era en _____ y se encontraban principalmente en las regiones pantanosas de _____. chinampas y Xochimilco.

5. El intercambio comercial entre los diferentes pueblos, ¿Qué trajo como consecuencia? El desarrollo de grandes centros urbanos.

Desarrollo



➡ Solicite que observen las siguientes imágenes de las chinampas prehispánicas y las trajineras actuales de Xochimilco, y redacten brevemente sus antecedentes históricos.



Las chinampas son parte de nuestras culturas prehispánicas, la palabra chinampa, del nahuátl chinampan, que significa: en la cerca de las cañas, es un método mesoamericano de agricultura y expansión territorial empleado por los mexicas para ampliar el territorio en la superficie de lagos y lagunas del Valle de México. Xochimilco es famoso por sus coloridas trajineras que llevan muchos años paseando gente de todas partes del país y del mundo. El termino trajinera se refiere a trajín, porque también era como se transportaban las mercancías de Xochimilco a la Ciudad de México.

👉 Solicite cinco ejemplos de algunos lugares y nombres de personas en náhuatl.

No.	Nombres de Personas	Lugares
1.	Cuauhtémoc	Ecatepec
2.	Tonatiuh	Tlalpan
3.	Xóchitl	Azcapotzalco
4.	Netzahualcóyotl	Atzompa
5.	Citlali	Tlaxcallan

👉 Solicite que realicen un listado con los conceptos desconocidos a lo largo de las sesiones, y busquen su definición.



Cierre

👉 Guíe la revisión y reflexión en plenaria de las sesiones anteriores y contesten lo siguiente:

¿Qué acciones tomarían para rescatar lugares con riqueza natural y cultural como Xochimilco en nuestro país?

Personales	
Comunitarias	
Políticas	
Económicas	



Solicite a los estudiantes que realicen una investigación de las principales características, políticas, económicas, sociales y culturales de los periodos de los procesos históricos de independencia, porfiriato y revolución mexicana.

Solicite que se apoyen en los siguientes vínculos para complementar lo solicitado:

https://www.youtube.com/watch?v=feNrrP8Q_us

<https://www.youtube.com/watch?v=HI7qBmCDPbA>

https://www.youtube.com/watch?v=MKpkYClFx_s

https://www.youtube.com/watch?v=cE9_JTbmwZg

<https://www.youtube.com/watch?v=61QmI3B2iEA>

**Sesión 5****Características de la sociedad mexicana a través del tiempo****Apertura**

👉 Solicite que lean el texto y respondan las preguntas.

A través del tiempo los seres humanos vivimos en sociedad y la historia trata de las relaciones del individuo con su entorno, no solo material sino cultural. Los seres humanos se relacionan con su propia familia, con los vecinos, los paisanos, los miembros de la misma comunidad, corporación, confesión religiosa, oficio o profesión, con quienes tienen sus mismos intereses, diversiones y responsabilidades, también comparten preocupaciones, económicas, inquietudes estéticas y principios morales. Las sociedades se organizan a partir de estructuras sociales, como lenguaje, arte, religión, gobierno, propiedad, familia, educación, es decir toda una organización social.

La llegada de los primeros pobladores a tierras mesoamericanas significó acabar con la estructura política del México antiguo y el inicio del proceso de mestizaje tanto físico, como cultural. Desde ese momento no sólo han desaparecido numerosas etnias que poblaron el territorio mesoamericano, sino también aquellas que habitaron en espacios periféricos antes caracterizados como Aridoamérica y Oasisamérica. Cinco siglos después de la conquista persisten rasgos del pasado prehispánico con mayor o menor presencia en distintos puntos de México y Centroamérica. Las lenguas y culturas Mesoamericanas se extienden desde Yucatán y Chiapas hasta la península de Nicoya (Costa Rica).

El desmembramiento del imperio español en los albores del siglo XIX causó la gestación de un nuevo estado-nación: El Estado Mexicano. Indiscutiblemente uno de los procesos históricos trascendentales de nuestra historia, en tanto que marcó la construcción de la nación, es la Independencia. A partir de ese momento la nación como lo conocemos hoy, ha pasado por un proceso de reestructuración. Mujeres y hombres han formado movimientos sociales para la construcción de un gran país, sin importar diversidad cultural han luchado en la revolución mexicana, han protestado en favor de grupos sociales, algunas veces han sucumbido y gracias a la historia podemos conocer la herencia que nos han dejado.

Hoy vivimos en un país libre de luchas y organizaciones, nuestra historia así lo confirma. Debemos reconfirmar nuestra historia oral, porque somos producto del mestizaje.

Bonfil Batalla, G. (1987). México profundo. Una civilización negada. México. Grijalbo/CONACULTA
Escalante, P. (2004). Historia de la vida cotidiana en México. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. México: El Colegio de México/FCE. Tomo I.
Márquez, E. et al...(2011) Estado-Nación en México: Independencia y Revolución. México. Colección selva negra. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas



1. ¿En qué ámbitos ha sufrido transformaciones la sociedad mexicana?

La respuesta puede ser variada, pero de manera general son cambios políticos, económicos, sociales y culturales.

2. ¿Qué periodos de la historia consideras que marcaron de manera definitiva el rumbo de nuestro país? Justifica tu respuesta.

3. Según la lectura, ¿cuáles son las estructuras sociales en las que se organizan las sociedades?

Lenguaje, arte, religión, gobierno, propiedad, familia, educación.

4. ¿Cuál es la importancia de estas estructuras dentro de la sociedad mexicana?

Tienen una alta importancia ya que tienen un gran peso en el desarrollo social, estas estructuras se integran a los paradigmas y formas de pensamiento mediante los cuales se rigen las sociedades.

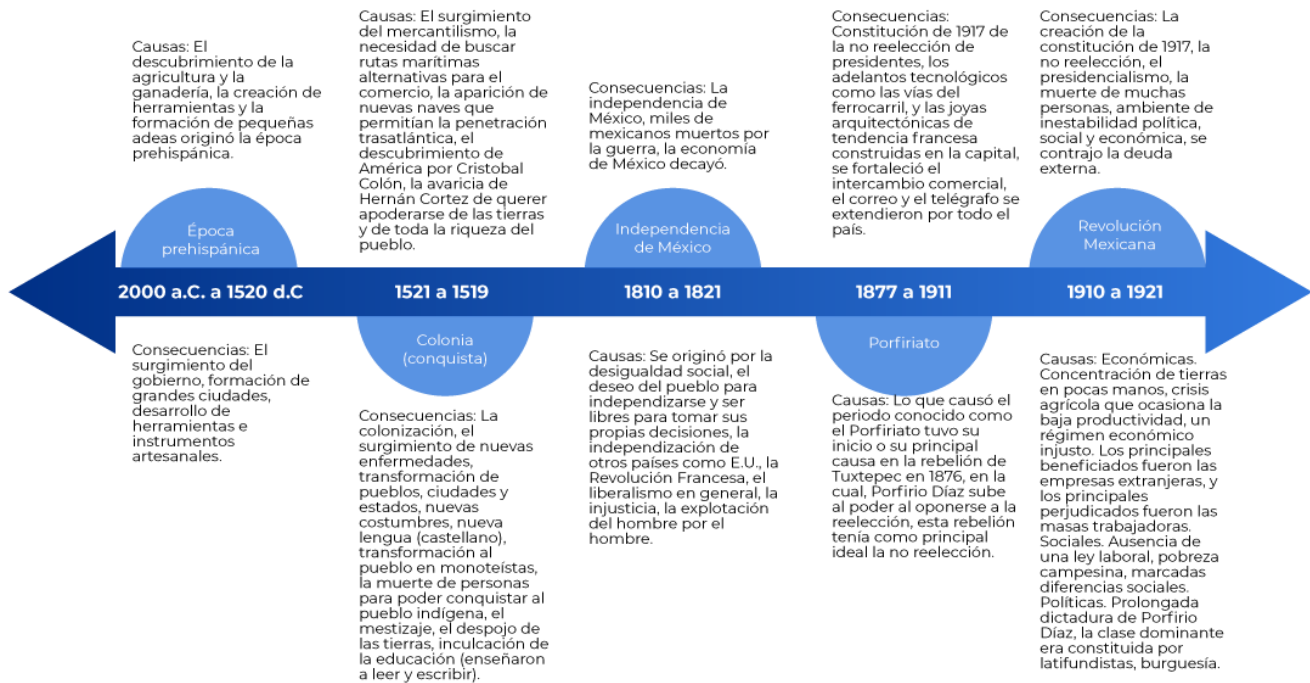


👉 Guíe la revisión de las respuestas en plenaria, fomentando la participación.

Desarrollo



👉 Con base en la información presentada y la tarea, solicite elaborar una línea del tiempo sobre la organización social de la sociedad mexicana, a través de los periodos o épocas históricas del país.



Indique que elaboren un cuadro comparativo con las similitudes y diferencias de la estructura social en las épocas señaladas.

	ÉPOCA ACTUAL	ÉPOCA PREHISPÁNICA
SOCIEDAD	<p>Sociedad pluralista. Pluralismo de ideas y de estilos de vida. Una sociedad tecnológica. Proceso de cambio profundo y rápido. Sociedad laica.</p>	<p>Fueron jerarquizadas, estaban marcadas por clases sociales dependiendo del origen y ocupación. Casi siempre la cúspide de la pirámide social la ocupaba el gobernante y sus familiares, siendo el segundo lugar los sacerdotes y nobles. Tenían alto rango en la organización.</p>
RELIGIÓN	<p>La religión predominante en esta época es la católica,</p>	<p>Los códices indígenas son singulares a documentos</p>

	pero también surgen muchas más.	que exponen la mezcla de dibujos y jeroglíficos. Cada civilización tenía sus deidades y su mitología. Su religión era politeísta.
GOBIERNO	Un conjunto de fenómenos y procesos han puesto en cuestión los pilares sobre los cuales se ha asentado la civilización actual. Gobierno democrático.	Gobiernos teocráticos y militares, los aztecas tenían un gobernante llamado TLATAOANI y también los sacerdotes.
EDUCACIÓN	Está centrada en la globalización y la tecnología.	Educación inicial en la familia, posteriormente en la escuela religiosa y escuela de la guerra.
ECONOMÍA	Se basa en el comercio y a nivel global.	La agricultura es una de las principales actividades de comercio.

En los anteriores ejercicios pudiste visualizar cómo las estructuras sociales tienen diferentes aplicaciones en las distintas épocas históricas en México.

👉 Solicite que respondan las siguientes preguntas:

1. ¿Es distinta la sociedad prehispánica a la actual? ¿Qué características se conservan?
Sí es distinta, aunque preservamos ciertos aspectos como el lenguaje, la gastronomía y los grupos étnicos; con ellos, tradiciones, costumbres y múltiples aspectos cosmogónicos.

2. A pesar de las diferencias, ¿crees que la sociedad prehispánica puede ser un precedente de la sociedad actual?

3. ¿Consideras que todos los aspectos que conforman a la sociedad mexicana son positivos? Justifica tu respuesta.
No, en nuestra sociedad existen diversas problemáticas de índole político, económico y social.



➡ Guíe la revisión de las respuestas en plenaria, fomentando la participación.

Cierre



➡ Solicite que elaboren un listado con 10 propuestas de mejoramiento social entorno a los elementos de la estructura social que revisaron en la sesión.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.



➡ Solicite que investiguen las contribuciones de dos mujeres de cada periodo y siglo que se enlista a continuación:

- Prehispánico
- Colonial
- Siglo XIX
- Siglo XX
- Siglo XXI

Considerando su nombre, periodo de vida, datos biográficos relevantes, contribuciones (especificando en qué ámbito: social, cultural, económico, científico, político, etc.)

👉 Solicite revisar el siguiente video: “La desigualdad de género no es un juego de niños”.

<https://www.youtube.com/watch?v=aLDTy5VQOF0>

👉 Solicite que se apoyen en los siguientes links para el trabajo de la siguiente sesión:

- ✓ <https://www.ieesinaloa.mx/wp-content/uploads/2017/12/Cronologi%CC%81a-de-los-Derechos-Electorales-y-Civiles-de-las-Mexicanas.pdf>
- ✓ <https://mxcity.mx/2019/03/10-mujeres-que-cambiaron-el-curso-de-la-historia-en-mexico/>
- ✓ La sesión 6 de la plataforma de acompañamiento:
- ✓ plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>
- ✓ <https://imco.org.mx/desigualdad-extrema-en-mexico-via-oxfam/>



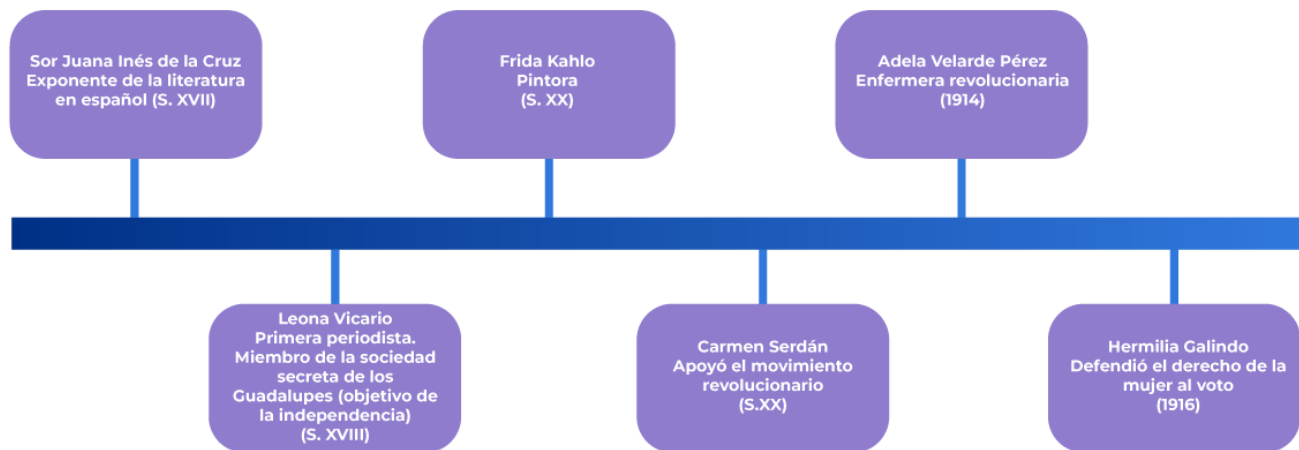
Sesión 6

Hablemos de Equidad de Género

Apertura

La historia de la humanidad está escrita por grandes hombres y mujeres, en esta ocasión, se van a destacar las acciones de mujeres que dejaron huella tanto en México como en el mundo, algunas de ellas son científicas, otras son luchadoras sociales pero lo que tienen en común es la determinación para defender sus convicciones.

👉 Solicite que lean los nombres de cada una de las mujeres y en lluvia de ideas, comenten lo que saben de ellas.



👉 Solicite que, contemplando el trabajo que realizaron en casa, agreguen en la línea anterior a las mujeres que investigaron.



👉 Guíe la reflexión y respuesta de las siguientes preguntas en plenaria:

1. ¿Consideras que las mujeres han tenido las mismas oportunidades de desarrollo a lo largo de la historia? Justifica tu respuesta.

No, a lo largo de la historia ha existido una marcada desigualdad que se ha vuelto sistemática, misma que se presenta en todos los aspectos sociales, políticos, económicos, educativos o artísticos. Durante siglos no se contempló ni valoró el papel de las mujeres en los aspectos mencionados, prueba de ello es que hasta 1953 se les incluye en el derecho constitucional para participar en los procesos democráticos del país.



2. ¿Cuáles son las etapas históricas en las que consideras que tuvieron mayores restricciones?

3. ¿A qué tipo de limitantes tuvieron que enfrentarse las mujeres que investigaste?

4. ¿En la actualidad persisten estas limitantes?

Muchas de estas limitantes persisten, a pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, en la práctica persisten percepciones que fomentan la exclusión, la cosificación y desvaloración del papel de las mujeres en nuestra sociedad.

Existe diferencia entre sexo y género. El sexo se refiere a las características físicas y biológicas en tanto el género es una construcción social. El concepto de género depende de la cultura y se ha modificado a lo largo del tiempo. En el siglo XIX las mujeres tenían como actividad principal la vida doméstica. A mediados del siglo XX, las mujeres lucharon por el derecho de la igualdad en los ámbitos social, económico, laboral e inclusive doméstico. Tanto hombres como mujeres pueden desarrollar las mismas actividades en tanto tengan las mismas oportunidades.

Recuerda que...

Por “género” se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad.

Por “igualdad de género” se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible.

Igualdad de género. UNESCO.

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>



Desarrollo



👉 Solicite que lean el caso sobre Malala y, al finalizar la lectura, respondan el cuestionario.

La increíble historia de Malala, la niña que el Talibán no quería que estudiara

Aquel 9 de octubre por la tarde Malala salió de la escuela como cualquier otro día y se subió al autobús que la esperaba a la salida. El viaje era corto, un camino que se podía hacer fácilmente a pie: había que pasar un descampado donde los niños suelen jugar al criquet y luego bordear la rivera del río hasta llegar a la casa.

"Mi madre me dijo: 'Ahora que estás creciendo y la gente te conoce, no debes ir caminando, debes ir en carro o en autobús para estar más segura'", recuerda Malala.

Iba sentada, charlando con su amiga Moniba, pensando en los exámenes que había rendido y en los que tenía aún por delante, cuando notó algo inusual. La carretera parecía desierta.

Momentos más tarde, a unos noventa metros de la escuela, dos hombres pararon al autobús y preguntaron quién era Malala. Ella no se acuerda de cómo eran, pero su amiga Moniba sí. Parecían dos estudiantes universitarios, dice.

Moniba pensó que eran dos periodistas que querían entrevistar a su amiga famosa. Aunque Malala escribía un blog anónimo para el Servicio Urdu de la BBC donde hablaba de sus miedos y esperanzas de poder seguir yendo a la escuela, no dudaba en expresar públicamente sus opiniones sobre el derecho de las mujeres a la educación y había participado en un programa de televisión nacional en el que habló con valentía sobre el tema.

Pero rápidamente Moniba se dio cuenta de que se trataba de otra cosa: la mirada de Malala traslucía temor.

Los hombres comenzaron a disparar. Las dos niñas que estaban sentadas al otro lado de Malala -Shazia Ramzan y Kainat Riaz- también resultaron heridas. "Escuché los disparos y luego vi mucha sangre en la cabeza de Malala", recuerda Kainat. "Cuando vi toda esa sangre sobre Malala, me desmayé".



Pasaron diez minutos hasta que alguien se acercó a ayudar las niñas aterrorizadas.

En ese momento, nadie se hubiese imaginado que el Talibán podría atacar a una niña.

Es cierto que hubo varios incidentes en los que el Talibán quiso darles una lección a las mujeres. A principios de 2009 una bailarina acusada de inmoralidad fue ejecutada.

Pero en 2012, los peores días del Talibán ya habían pasado en la región de Swat. Un operativo militar de grandes proporciones había despejado a la mayoría de los militantes y los que permanecían allí, mantenían un perfil bajo.

"La vida seguía su curso normal para la gente normal. Pero para quienes expresaban su opinión, era un momento peligroso", dice Malala.

Cumpleaños en la ONU

Después del incidente y de ser hospitalizada en Peshawar primero y luego en Islamabad, Malala despertó de un coma inducido a mediados de octubre en Birmingham, Inglaterra.



"Abrí los ojos y lo primero que vi fue que estaba en un hospital. Veía médicos, enfermeras. Le agradecí a Dios por haberme dado una nueva vida".

Contra todo pronóstico, su recuperación fue asombrosa, un tributo no sólo a la calidad del cuidado que recibió sino, según dicen los médicos, a su propia resistencia y determinación. Tras una serie de operaciones para restituir su capacidad auditiva en uno de sus oídos y para reconectar un nervio facial que le devolviese el movimiento a una parte de su rostro, Malala dio un paso crucial que demostró en qué medida había superado el incidente del autobús.

Malala celebró su 16º cumpleaños con un discurso frente a una asamblea de jóvenes en la sede central de Naciones Unidas en Nueva York.

"Un niño, un maestro, un libro, un lápiz pueden cambiar el mundo", dijo ante una multitud que la ovacionó de pie.

"Cuando vi a 400 jóvenes de más de 100 países me dije: no sólo le estoy hablando a la gente de Estados Unidos y otros países. Le estoy hablando a todas las personas del mundo".

"La mejor forma de resolver los problemas y luchar contra la guerra es a través del diálogo", dijo.

BBC Mundo
7 octubre 2013
Actualizado 8 octubre 2013



Comente que en el artículo 4to. de la Constitución Mexicana señala que la mujer y el hombre son iguales ante la ley, por lo tanto, tienen los mismos derechos.

👉 Pida que reflexionen sobre la lectura y responde las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué es importante el derecho que Malala defendía?

Malala defendía y defiende actualmente el derecho a la educación de las mujeres en su país de origen, Pakistán. Un país que pertenece a la zona geográfica de oriente medio y donde la política y práctica social excluye a las mujeres en la participación de diversos aspectos. La educación es considerado un derecho humano de suma importancia ya que dota a las personas de herramientas, habilidades y capacidades para la vida. Mismas que contribuyen a superar las situaciones adversas a las que podrían enfrentarse en sus entornos.

2. ¿De qué manera debe tratarse a las niñas, niños y adolescentes?

Con respeto, dignidad, dulzura, cariño, alegría.

3. ¿Por qué crees que tardaron tanto en auxiliar a Malala cuando le dispararon?

En países como Pakistán, las mujeres no tienen el mismo valor que los hombres, las muertes de mujeres suelen ser infravaloradas, tal vez por eso no se acercaron a ayudarla. Sin embargo, todos tenemos el mismo valor como seres humanos.

4. ¿En tu entorno has observado que exista un trato desigual entre hombres y mujeres?

Las respuestas del estudiantado serán variadas, sin embargo, puede recatar en plenaria algunos aspectos como: Las tareas del hogar que son destinadas a las mujeres, el trabajo del hogar que no es remunerado, etc.

5. Al inicio de la sesión, revisaste una línea del tiempo con mujeres que fueron importantes para la historia de México. ¿Tú crees que tuvieron que librar algunos impedimentos para lograr sus objetivos?

6. ¿Consideras que el evento por el que pasó Malala fue justo? Justifica tu respuesta.

Es un acontecimiento injusto debido a que Malala es una luchadora social que busca un beneficio para las niñas y mujeres de su entorno



👉 En plenaria, guíe la revisión de las respuestas y solicite que algún (a) estudiante narre un hecho donde exista discriminación o violencia contra las mujeres. Recuerde la importancia de denunciar los actos de discriminación o violencia.

Cierre



De ser posible, solicite formar equipos de cinco integrantes donde haya hombres y mujeres. Que cada equipo proponga cinco estrategias para mejorar la equidad de género o el trato igualitario y las registre en el siguiente cuadro.

Solicite que, al azahar, den su opinión de estrategias para mejorar la equidad de género o el trato igualitario y las registre en el siguiente cuadro. (Tendrán que ser seis alumnos diferentes, 3 hombres y 3 mujeres).

No.	Problema que se aborda	Estrategias de solución
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		



👉 Guie la revisión en plenaria.



Apertura

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

CNDH, México

El proceso de independencia no logró erradicar el esclavismo en México, para finales del Siglo XIX y principios del XX, en nuestro país muchas personas vivieron en condiciones de esclavitud.

👉 Solicite que revisen la siguiente lectura sobre la esclavitud y realicen un dibujo que la represente.

.....- ¿Esclavitud? ¿Quieren hacerme creer que todavía hay verdadera esclavitud en el hemisferio occidental? -respondí burlonamente- ¡Bah! Ustedes hablan como cualquier socialista norteamericano.

Quieren decir esclavitud del asalariado, o esclavitud de condiciones de vida miserables. No querrán significar esclavitud humana.

Pero aquellos cuatro mexicanos desterrados insistieron: - Sí, esclavitud -dijeron-, verdadera esclavitud humana. Hombres y niños comprados y vendidos como mulas, exactamente como mulas, y como tales pertenecen a sus amos: son esclavos.

- ¿Seres humanos comprados y vendidos como mulas en América? ¡En el siglo XX! Bueno - me dije-, si esto es verdad, tengo que verlo.

Así fue como, a principios de septiembre de 1908, crucé el río Bravo en mi primer viaje, atravesando las garitas del México Viejo.

México Bárbaro
John Kenneth Turner
Capítulo I. Los esclavos de Yucatán



Representa con un dibujo la esclavitud.



👉 Guie la revisión de las actividades anteriores en plenaria.

Desarrollo



Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Los derechos humanos son universales.

👉 Solicite que llenen el siguiente cuadro, marcando con una X los que consideran que son derechos humanos y poniendo una descripción de estos.

👉 Retroalimente al grupo con el significado de cada derecho humano.

Derechos humanos		Descripción
Libertad de conciencia	X	Toda persona tiene derecho a creer y pensar libremente según sus ideas y convicciones.
Libertad religiosa y de culto	X	Toda persona tiene libertad para adoptar, profesar, divulgar o seguir, inclusive de cambiar, la creencia religiosa o filosófica que más le agrade o desee, y de practicar libremente las ceremonias religiosas, devociones, ritos, enseñanzas o demás actos del culto de su religión, ya sea en forma individual o colectiva, tanto en público como en privado, siempre que no afecte la dignidad de la persona o constituya o induzca a cometer algún delito o falta administrativa prevista en la ley.
Derecho a la inviolabilidad del domicilio	X	Toda persona tiene derecho a que el Estado garantice la protección de su domicilio, y no podrá ser objeto de molestias arbitrarias ni afectarse este derecho si no existe, por parte de la autoridad, una orden de cateo o visita domiciliaria emitida conforme a derecho.
Derecho a la ciudadanía	X	Todo hombre o mujer que tenga la nacionalidad mexicana y cumpla con los requisitos que la Constitución establece, tendrá el derecho a la ciudadanía mexicana.
Derecho a la educación	X	En México el nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior serán gratuitos y laicos. Los padres o tutores de los menores tienen la obligación de hacer que sus hijos o pupilos acudan a recibir educación.
Derecho a la alimentación	X	Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
Derecho al trabajo	X	Este derecho permite a las personas gozar de una vida digna, toda vez que el trabajo favorece el desarrollo pleno, al sentirnos satisfechas por "haber logrado cumplir aquello a lo que aspiramos...". Comprende el derecho a tener un empleo; un salario suficiente y justo para satisfacer nuestras necesidades y, en su caso, la de nuestras familias.
Derecho a la seguridad Social	X	Este derecho implica que el Estado debe realizar las acciones pertinentes para proporcionar servicios

		médicos, protección económica por enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, desempleo, invalidez o vejez; por ejemplo, cuando una persona sufre un accidente en el trabajo o es despedida de éste, debe recibir un apoyo económico que le permita solventar sus necesidades
Libertad de expresión	X	Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea oralmente, por escrito, o a través de las nuevas tecnologías de la información.
Derecho de acceso a la justicia	X	Toda persona tiene derecho de acudir ante los tribunales para que se le proporcione justicia de manera pronta, completa, imparcial y gratuita.



👉 Solicite que respondan las siguientes preguntas, en referencia al párrafo que leyeron sobre **“México Bárbaro”**.

1. ¿Qué derechos humanos se violaron con la venta de personas?
[Todos los derechos humanos.](#)

2. En la actualidad, ¿existe la venta de personas?
[Sí, el acto de vender personas se denomina: trata de personas, el 80% son mujeres y niñas.](#)

3. En tu comunidad, ¿te has enterado de violaciones a los derechos humanos? En caso de ser así, descríbelas.

Niñas, niños y jóvenes, también tienen derechos

Recuerda que...

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

CNDH
México

👉 Solicite que en voz alta dos estudiantes lean los derechos de las niñas, niños y jóvenes.

Los derechos de las niñas, niños y jóvenes son veinte:

- I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- II. Derecho a la prioridad.
- III. Derecho a la identidad.
- IV. Derecho a vivir en familia.
- V. Derecho a la igualdad sustantiva.
- VI. Derecho a no ser discriminado.
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.
- VIII. Derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

- XI. Derecho a la educación.
- XII. Derecho al descanso y el esparcimiento
- XIII. Derecho de la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.
- XV. Derecho a la participación.
- XVI. Derecho de asociación y reunión.
- XVII. Derecho a la intimidad.
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- XIX. Derecho de niñas, niños y adolescentes migrantes.
- XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

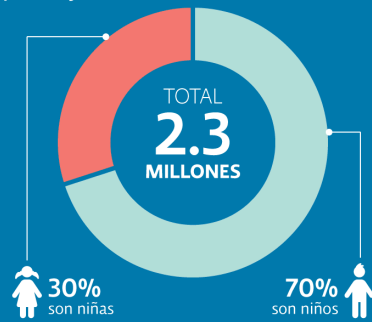
En México, el trabajo infantil es una realidad, en 2019 el diario “El Economista” publica cifras preocupantes sobre el trabajo infantil.

👉 Indique que lean la información sobre el “Trabajo Infantil en México”.

TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO

En nuestro país hay un número importante de niños y adolescentes que se ven obligados a trabajar, en muchos casos en condiciones que ponen en riesgo su vida. Aquí algunas cifras:

Niños y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan



Las tres ocupaciones no permitidas en las que hay más menores (por género):

Niños y adolescentes % PORCENTAJES	Niñas y adolescentes % PORCENTAJES
42% Actividades agrícolas, ganaderas, caza y pesca	25% Comerciantes, empleados en ventas
25% Minería, construcción e industria	19% Minería, construcción e industria
10% Comerciantes, empleados en ventas	15% Actividades agrícolas, ganaderas, caza y pesca

Ocupaciones no permitidas en las que más los emplean:

- Apoyo en actividades agrícolas, ganaderas, caza y pesca
- Minería, construcción e industria
- Comerciantes, empleados en ventas
- Trabajo en actividades de apoyo
- Vendedores ambulantes

Los tres principales motivos por los que trabajan:

- Para pagar su escuela y/o gastos propios
- Por gusto o sólo por ayudar
- El hogar necesita de su trabajo

111,306
No estudian porque realizan trabajo doméstico en su propio hogar, **83% son niñas**

915,048
No va a la escuela **por trabajar**

87%
Labora en la **informalidad**

89%
Lo hace en una ocupación **no permitida**, ya sea por su edad o porque los pone en peligro

SALARIO RECIBIDO

39%
No reciben ingresos

31%
Un salario mínimo

20%
Dos salarios mínimos

5%
Más de dos salarios mínimos

DURACIÓN DE JORNADAS

29%
Más de 36 horas

24%
Entre 14 y 36 horas

24%
Hasta 14 horas

21%
No tiene horario

I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo

I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo

IX. Derecho a la protección de la Salud y a la Seguridad Social

VII. Derecho a vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Integra

Derecho a la protección de la Salud y a la Seguridad Social.

XII. Derecho al Descanso y el Esparcimiento

IX. Derecho a la protección de la Salud y a la Seguridad Social

I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo

FUENTE: ELABORADO POR EL ECONOMISTA CON DATOS DEL INEGI. GRÁFICO EE- STAFF

Fuente: Redacción, El Economista, 30 de abril de 2019

<https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Trabajo-infantil-en-Mexico-20190430-0108.html>

➡ Después de haber leído cada uno de los derechos de las niñas, niños y jóvenes, solicite seleccionar el derecho que no es respetado en la información que presenta “El Economista”.

Cierre

👉 Solicite que propongan acciones para mejorar las condiciones de vida de las niñas, niños y jóvenes. Utilicen el siguiente cuadro para vaciar la información.

Problema que se aborda	Estrategias de solución



👉 Para la siguiente sesión usted (**docente**) necesitará un reproductor de audio, ya que en una actividad deberá reproducir (de ser posible) el corrido “El barzón” que podrá encontrar en el siguiente link:

<https://fonotecanacional.gob.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/semblanzas-2/revolucion-mexicana/corridos>.

👉 Solicite que en casa realicen las siguientes actividades.

1. Revisa la lectura “Las patronas, en pie de lucha por el migrante en México” que se encuentra en el siguiente vínculo: <https://www.debate.com.mx/migracion/Las-Patronas-en-pie-de-lucha-por-el-migrante-en-Mexico-20210621-0028.html> y toma nota de lo más importante para trabajarlo en la siguiente sesión.
2. Ver el video: la desigualdad social en la nueva España del siglo XVIII
<https://youtu.be/vZE1pev2IWE>.
3. Investigar las problemáticas sociales que existían en la nueva España e investigar las prevalencias en la sociedad actual.

Puedes apoyarte en los datos que proporciona el INEGI.



Apertura

👉 Solicite que lean el siguiente texto y realicen las actividades.

Hacia una cultura de la Paz | Justicia y derechos humanos

La verdadera pandemia que hemos atravesado este siglo no es la del Covid-19, sino la del sufrimiento humano. Recientemente una mujer hondureña embarazada escaló un muro de la frontera entre Cd. Juárez y El Paso, Tx, con la intención de cruzar al “otro lado” sin importarle su estado físico. No tenía posibilidad de bajar, por lo que quizá brincar al otro lado, el del “sueño americano” hubiese sido una opción. No lo sabemos. Fue detenida y deportada inmediatamente a México. Esta historia forma parte de millares más similares, de personas arriesgando la propia vida para buscar una “existencia mejor” en otra nación. Hace un año estuve en San Pedro Sula, Honduras y presencié el nacimiento de la primera caravana migrante del 2020 con rumbo a Estados Unidos. Eran miles de personas caminando y subiendo a tráilers; mujeres embarazadas, niños, jóvenes y muchos más, con posesiones no mayores a una mochila al hombro. La historia de una mujer de setenta años me estremeció. Todos sus hijos habían logrado cruzar la frontera y sólo faltaba ella. Se subió a la caravana sin importarle su estado de salud y dijo: prefiero morir en el camino intentando cruzar, que hacerlo en este país. Son historias fuertes de personas saliendo de un lugar sin derechos a otro con derechos, a un país seguro y vivificante.

La idea de los derechos humanos para algunos es que deben estar en algún lugar o son algún lugar, pero claramente no en donde están. Deben tomar como punto de partida el sufrimiento para identificar y comprender sus distintas formas. Existe por un lado la injusticia u ofensa económica y por otro, la cultural; ambas interdependientes entre sí. La primera ha intentado corregirse con redistribución de los recursos básicos y públicos, y la segunda, con reconocimiento. Aún así persiste la discriminación, la desigualdad y la pobreza extrema. La falta de reconocimiento se institucionaliza a través de patrones culturales y normas jurídicas conduciendo a las injusticias.

La migración no es el único ejemplo de sufrimiento y atropello a la dignidad humana, también lo son los discursos y acciones de nuestros representantes públicos. Por ejemplo, en círculos políticos se comentó que en Chihuahua se cree en el matrimonio de la familia natural que es el 99% de la población y que sólo un 1% era población homosexual (menospreciando el porcentaje y quitándole importancia). Es menester recordar, que aún cuando sea una minoría de una sola persona, merece todo el respeto y reconocimiento de la ley como ser humano. Este discurso se basa en la discriminación y en la exclusión, conduciendo a la muerte de los derechos humanos, aún cuando se pretendan defender. ¿Será que los derechos están atrapados en una hipocresía intentando imponer una razón indolente?

Algunos salen de su nación a conseguir los derechos que les son negados, suben muros y arriesgan la vida por ellos; otros, intentan resucitar los derechos que continuamente son acibillados con discursos de descuidadización. Vincent Martínez Guzmán afirma que, si queremos justicia, es de gran relevancia asignar un peldaño al derecho al reconocimiento de las dignidades diversas en los seres humanos.

Dignidad de todas las personas tiene que ver con al reconocimiento de los seres humanos, independientemente de sus diferencias y el acceso a los recursos básicos para tener una buena calidad de vida en condiciones de igualdad. A final de cuentas, estos ejemplos son claras formas de violaciones a los derechos fundamentales. Me queda claro que las personas son capaces de lo que sea para acceder a una mejor calidad de vida y exigir derechos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/hacia-una-cultura-de-la-paz-justicia-y-derechos-humanos-6790245.html#!>

1. ¿Dónde nacen los problemas de desigualdad en México?

2. ¿Qué diferencias hay entre la nueva España del siglo XVIII y el México de hoy en día?

3. Con lo que investigaste en casa, llena el siguiente cuadro.

Problemática Social	Nueva España del siglo XVIII	México actual
Desigualdad		
Pobreza		
Discriminación		
Racismo		

👉 Cuíe la revisión de los ejercicios en plenaria, fomentando la participación e inclusión.

Desarrollo

👉 Solicite que respondan y realicen las actividades.

1. Además del periodo colonial, ¿en qué otras etapas de la historia de nuestro país se han presentado problemas sociales?

2. Tomando en cuenta tus conocimientos, llena el siguiente cuadro con ejemplos de problemáticas que se hayan presentado en los periodos señalados, categorizando en: cultural, social, económica y política.

Etapa/Periodo histórico	Problemática	Categoría
Prehispánico	La captura de esclavos en las guerras efectuadas por los mexicas.	Social.
Colonial	El sistema de diferenciación racial en castas.	Social, cultural.
Siglo XIX	Explotación humana sufrida en las haciendas.	Social
Siglo XX	La exclusión del derecho al voto a la mujer hasta 1953.	Político, social.
Siglo XXI	La crisis de 1994.	Económica.

Para esta actividad deberá reproducir el corrido que se le mencionó al final de la sesión anterior, en caso de no contar con un reproductor de audio, consulte el anexo al final de la sesión, y lea la letra en voz alta.



👉 Solicite que presten atención a la canción y respondan lo que se les solicita.

Acabas de escuchar la letra de una canción muy popular en nuestro país, ¿Qué situación está relatando?

El corrido de “El barzón” (cuerda de cuero que une el yugo con el timón del arado) nos describe la situación de injusticia del sector agrario y campesino sometido a los abusos de los patrones propietarios de la tierra.

¿En qué época o proceso histórico consideras que se originó esta canción?

Durante la revolución mexicana.

En el fragmento:

“Cuando acabé de pizar, vino el rico y lo partió, todo mi maíz se llevó, ni pa’ comer me dejó, me presenta aquí la cuenta: aquí debes veinte pesos de la renta de unos bueyes, cinco pesos de magueyes, una anega, tres cuartillas de frijol que te prestamos, una anega, tres cuartillas de maíz que te habilitamos, cinco pesos de unas fundas, siete pesos de cigarros...”

¿A qué sistema de endeudamiento se hace alusión?

A las tiendas de Raya que se tenían en las haciendas durante el siglo XIX y principios del siglo XX.

Como viste anteriormente, existen diversas manifestaciones artísticas que surgen para expresar e incluso afrontar ciertas situaciones de injusticia a lo largo de la historia. En estas sesiones hemos mencionado al menos dos: el muralismo y los corridos ¿Qué otros movimientos o expresiones artísticas relacionadas con ello, conoces?

Recuerda que...

Los corridos de la Revolución Mexicana son expresiones musicales que datan de ese conflicto interno en nuestro país. Se desconoce con precisión cuántos corridos se hicieron, sin embargo, el editor Eduardo Guerrero, logró recopilar más de 90 en su libro Corridos históricos.

Fuente: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/corridos-de-la-revolucion-mexicana.html>

👉 Guíe la revisión en plenaria, fomentando la inclusión y participación.



👉 Retoma el texto que leíste en casa “Las patronas, en pie de lucha por el migrante en México” <https://www.debate.com.mx/migracion/Las-Patronas-en-pie-de-lucha-por-el-migrante-en-Mexico-20210621-0028.html> y realiza las actividades.

1. Enlista las causas que originan el fenómeno de la migración abordado en la lectura.

Causas	Efecto
Dificultades económicas	MIGRACIÓN
Desempleo	
Violencia	
Falta de recursos fundamentales	
Mala calidad de vida	
Problemas de índole político	

2. ¿De qué manera impacta a México este fenómeno?

En México se experimenta la migración interna, que es la movilización de personas mexicanas desde su lugar de origen a otro, principalmente se da de zonas rurales a zonas urbanas, también sufre la inmigración mexicanos hacia EUA y es testigo del fenómeno de inmigración generado en Centroamérica que cruza por México para llegar al país vecino de Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades de vida.

3. ¿En tu comunidad has observado la migración o inmigración?



👉 En plenaria guíe la revisión, fomentando la participación e inclusión.



Cierre

👉 Solicite que elijan una problemática de las abordadas en la sesión, y con base en esta, construyan una propuesta para combatirla y describan cómo sería la aplicación ante un caso que presente su comunidad.

Propuesta	Aplicación



Anexo

El barzón

Corrido popular

Esas tierras del rincón
Las sembré con un buey
pando,
Se me reventó el barzón
Y sigue la yunta andando

Cuando llegué a media
tierra
El arado iba enterrado
Se enterró hasta la telera
El timón se deshojó
El yugo se iba pandeando
El barzón iba rozando
El sembrador me iba
hablando
Yo le dije al sembrador
No me hable cuando ande
arando

Se me reventó el barzón
Y sigue la yunta andando
Cuando acabé de pisar
Vino el rico y lo partió
Todo mi maíz se llevó
Ni pa'comer me dejó
Me presentó aquí la cuenta
Aquí debes veinte pesos
De la renta de unos bueyes
Cinco pesos de magueyes
Una nega tres cuartillos
De frijol que te prestamos
Una nega tres cuartillos
De maíz que te habilitamos

Cinco pesos de unas fundas
Siete pesos de cigarros
Seis pesos no se de que
Pero todo está en la cuenta
Además de los veinte reales
Que sacaste de la tienda
Con todo el maíz que te
toca
No le pagas a la tienda
Pero cuentas con mi tierra
Para seguirla sembrando

Ahora vete a trabajar
Pa' que sigas abonando
No'más me quedé
pensando
Sacudiendo mi cobija
Haciendo un cigarro de
hoja
Que patrón tan
sinvergüenza
Todo mi maíz se llevó
Para su maldita troje.

Se me reventó el barzón
Y sigue la yunta andando
Cuando llegué a mi casita
Me decía mi prenda amada
¿'ontá el maíz que te toca?
Le respondí yo muy triste:
El patrón se lo llevó
Por lo que debía en la
hacienda

Pero me dijo el patrón
Que contara con la tienda
Ahora voy a trabajar
Para seguirle abonado
Veinte pesos diez centavos
Unos que salgo restando
Me decía mi prenda amada:
Ya no trabes con ese
hombre
No'más nos 'ta robando
Anda al salón de sesiones
Que te lleve mi compadre
Y no le hagas caso al padre
El y sus excomuniones
¿que no ves a tu familia
Que ya no tiene calzones?
Ni yo tengo ya faldilla
Ni tu tienes pantalones
No'más me quedé
pensando
¿por qué dejé a mi patrón?
Me decía mi prenda amada
Que vaya el patrón al
cuerno
Como estuviéramos de
hambre
Si te has seguido creyendo
De lo que te decía el cura
De las penas del infierno
¡viva la revolución!
¡muera el supremo
gobierno!
Se me reventó el barzón
Y siempre seguí
sembrando.



Apertura

👉 Recuerde a los estudiantes el concepto de **bien común**:

El bien común es un concepto que en general puede ser entendido como aquello que nos influye para bien a todos los ciudadanos o a los sistemas sociales, instituciones y medios socioeconómicos de los que ellos dependen.

👉 Destaque la relación de la **participación ciudadana** con el bien común:

Una ciudadanía bien informada sobre los problemas de la comunidad podrá participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, poniendo en práctica los valores de la participación.

Desarrollo

El involucramiento de las y los ciudadanos en los proceso de toma de decisiones públicas es trascendental para el mejoramiento de los diferentes entornos.



👉 Solicite que registren en la siguiente tabla un problema que trabajaron en las sesiones anteriores (5, 6, 7 y 8), la propuesta de solución y que mencionen el derecho humano que se infringió.

Problema	Propuesta de solución	Relación con Derecho Humano



➡ Guíe la exposición en plenaria de las distintas propuestas y solicite que anoten en el siguiente recuadro las propuestas expresadas ante el grupo.

Cierre



➡ Solicite que voten por las tres propuestas que consideren tendrán mayor repercusión social, y pida que las anoten en el siguiente recuadro, describiendo de qué manera impactarán en la comunidad donde viven.

Propuesta de mejoramiento social	Impacto en tu comunidad

➡ Recuerde que con ésta última actividad abordamos diferentes derechos como la libertad de expresión, de elección, la igualdad y qué es un ejercicio democrático, donde la participación y opinión de todos tiene el mismo valor. Las nuevas generaciones deben ser capaces de identificar los problemas sociales pero sobretodo, realizar propuestas de solución para una mejor convivencia.



Apertura

👉 Solicite que revisen la siguiente lectura y respondan las preguntas de manera individual. Recordando que el caso presentado en la lectura se manejara para las tres sesiones restantes.

El caso de los 70 años de gobierno de un partido político y el cambio de poder a través de la participación ciudadana. Al finalizar este estudio comprenderán que esta situación histórica se relaciona con múltiples factores que les permitirán comprender el caso integralmente y las acciones que puede lograr la participación ciudadana.

La transición del poder político en México a partir de la participación ciudadana

25 agosto, 2019

Victoria Ontiveros

<https://elordenmundial.com/el-pri-dominando-mexico/>

El Partido Revolucionario Institucional ha definido la historia contemporánea de México al mantenerse en el Gobierno desde su fundación en 1929 hasta el triunfo electoral de Vicente Fox en el 2000. Lo que nació como un proyecto revolucionario que buscaba reestructurar la sociedad mexicana se convirtió en un sistema de partido hegemónico en el que la concentración del poder, las prácticas autoritarias y la corrupción dieron forma a un sistema popularmente conocido como la “dictadura perfecta”.

Oficialmente, México es considerado una de las democracias más longevas del mundo. A diferencia del resto de Latinoamérica —cuya historia reciente está marcada por los conflictos armados, las guerras civiles y las dictaduras militares—, desde 1930, todos los presidentes mexicanos han concluido sus mandatos tras los seis años correspondientes y sin posibilidad de reelección. Tampoco se ha dado desde entonces ningún golpe de Estado militar y, hasta la actualidad, la Constitución de 1917 se ha mantenido vigente otorgando al país una estabilidad institucional que destaca, sobre todo, al compararse con los demás países de la región.

Sin embargo, la realidad política mexicana a lo largo del siglo XX ha llevado al cuestionamiento generalizado de la calidad democrática del país. La permanencia en el Gobierno del Partido Revolucionario Institucional —también conocido como PRI— durante setenta años dio lugar a lo que el politólogo Giovanni Sartori llamaría un “sistema de partido hegemónico”, en el cual el pluralismo político y la participación se ven limitados por la monopolización del poder. En 1990, Mario Vargas Llosa calificaría al sistema mexicano como una “dictadura perfecta” caracterizada por “la permanencia; no de un hombre, pero sí de un partido que es inamovible”.



El Partido Revolucionario Institucional ocupó de forma ininterrumpida prácticamente todas las instituciones políticas de México entre los años 1930 y 2000, centralizando el poder en todos los niveles de gobierno. Las decisiones políticas del partido determinaron el curso de la economía y la sociedad del país a lo largo del siglo XX, por lo que hasta la actualidad siguen presentes en la sociedad mexicana vestigios importantes de esta “dictadura perfecta”.

La legitimidad del PRI ha variado a través del tiempo: lo que en un principio se percibía como un proyecto revolucionario que concentraba en su ideario los intereses de una gran parte de la población evolucionó. Gracias al crecimiento de la desconfianza, desde 1980 el PRI comenzó a perder puestos de poder progresivamente, llegando, en el 2000, a su derrota en las elecciones presidenciales frente al candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox. Desde entonces ha formado parte de la oposición, a excepción del sexenio entre 2012 y 2018, cuando el PRI volvió al Gobierno con Enrique Peña Nieto como presidente.

Como su nombre indica, el Partido Revolucionario Institucional se origina en la Revolución mexicana de 1910, la cual se levantó contra el régimen dictatorial de Porfirio Díaz —también conocido como porfiriato— que había gobernado el país desde 1876. A lo largo de estos 35 años de dictadura, México experimentó un notable crecimiento económico y mantuvo una gran estabilidad. Sin embargo, los costes políticos y sociales del porfiriato fueron muy altos, perjudicando especialmente a aquellos sectores más marginados de la sociedad, como lo son los pueblos indígenas y la población campesina y obrera.

La Revolución mexicana dio lugar a un periodo de fuerte inestabilidad a partir de 1910, marcado por las revueltas militares, los levantamientos religiosos y la guerra civil, entre otras formas de violencia política. Al tratarse de una rebelión popular sin un mando unificado ni un líder político determinado, el proceso se desarrolló por medio de distintas fuerzas regionales o locales dispersas a lo largo de todo el territorio, guiadas por sus respectivos líderes —también conocidos como caudillos—. La fragmentación del movimiento impedía el desarrollo de un nuevo Estado en el cual se pusiera en marcha el proyecto revolucionario.

La Constitución de 1917 dio primacía al poder ejecutivo, construyendo un sistema político en el cual el presidente concentra una gran cantidad de competencias que le otorgan un papel decisivo —por encima de cualquier otra institución— en el desarrollo de la política del país. Tanto es el poder del presidente, que el sistema político mexicano es a veces descrito como un “presidencialismo imperial”. Sin embargo, para prevenir la repetición de una dictadura prolongada como el porfiriato, la Constitución de 1917 prohibió la reelección presidencial y estableció el ciclo de sexenios que hasta hoy prevalece.

No fue hasta 1929 que la estabilidad política fue restaurada. Fue entonces que el presidente Plutarco Elías Calles, junto a otros líderes revolucionarios, decidió fundar el que entonces llamaron Partido Nacional Revolucionario, con el objetivo de centralizar el poder político que durante la Revolución se había dispersado.

Lo que la revolución ganó a través de revueltas civiles, la participación ciudadana lo logró a través del voto en el año 2000 con el cambio político a favor del Partido Acción Nacional.

1. ¿Qué realidad refleja la lectura?

[El cambio político de un gobierno a otro, uno a través de revueltas, otro a través de la participación ciudadana.](#)



2. ¿Qué importancia tiene conocer este aspecto histórico en la actualidad? Justifica tu respuesta.

Permite conocer el poder de la participación ciudadana.

3. ¿Qué consecuencias trajo para México los casos mencionados de tipo de dictadura?

Desigualdad y carencias en algunos estratos sociales.

4. ¿Qué papel juega la constitución de 1917?

Prohíbe la reelección de un presidente.

5. ¿Crees que es importante que los gobernantes de nuestro país sean de diferentes partidos políticos?, argumenta tu respuesta.

Sí, porque de esa manera se vicia el poder y evitemos una dictadura de una persona o de un partido político.

Desarrollo

👉 Solicite que con base en sus conocimientos describan dos igualdades y diferencias (hablando de dictadura) a las que hace alusión la lectura, considerando las épocas señaladas en el siguiente cuadro comparativo.

Etapa	Igualdades	Diferencias
Porfiriato	- Duró muchos años. -Hubo personas afectadas en varios estratos sociales.	-El poder recaía en una persona. -Se eliminó con una revuelta civil.
Gobierno del PRI	-Duró muchos años.	-El poder recaía en una línea de pensamiento.

	- Hubo personas afectadas en varios estratos sociales.	-Se eliminó con la participación ciudadana mediante el voto.
--	--	--

Recuerda que...

La caricatura política se inscribe en la herencia de una rica e importante tradición gráfica, demostrando que las imágenes pueden ser una poderosa arma política. Muchas veces una caricatura dice más que mil palabras. En México ha sido utilizada por grupos tanto progresistas como reaccionarios.

https://www.researchgate.net/publication/327293514_Reflexiones_en_torno_a_la_caricatura_politica_en_Mexico

👉 Solicite que observen la siguiente caricatura.



https://www.mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:MUNAE:TransObject:5bce89647a8a02074f833964&word=MUNAE,&r=5&t=1068

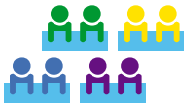
El magistral grabado del célebre artista mexicano Leopoldo Méndez retrata con genial dramatismo el gobierno de Porfirio Díaz, la élite del porfiriato, las fuerzas represoras del régimen, la lucha revolucionaria en avanzada para derrocarlo, mientras la patria es pisoteada bajo la garra de la dictadura.

<https://barriozona.com/cronologia-de-la-revolucion-mexicana/>



👉 De las preguntas que se presentan en el cuadro siguiente pida que subrayen la respuesta correcta.

Preguntas		Opciones de Respuesta	
1	¿Quién representa a la Dictadura?	La Iglesia	El presidente
2	¿Quién representa al pueblo Oprimido?	Obreros y Campesinos	Ejército y Policías
3	¿Quién representa a la Élite de Gobierno?	Comunidades Indígenas y rurales	Gabinete y Gobernadores
4	¿Quién representa a la Patria?	La Mujer que es pisoteada por la Dictadura	El presidente en su silla
5	¿La imagen muestra un desequilibrio social llamado?	Consenso Social	Lucha de Clases
6	¿La imagen muestra a una nación dividida a causa de la?	Armonía Social	Desigualdad Social

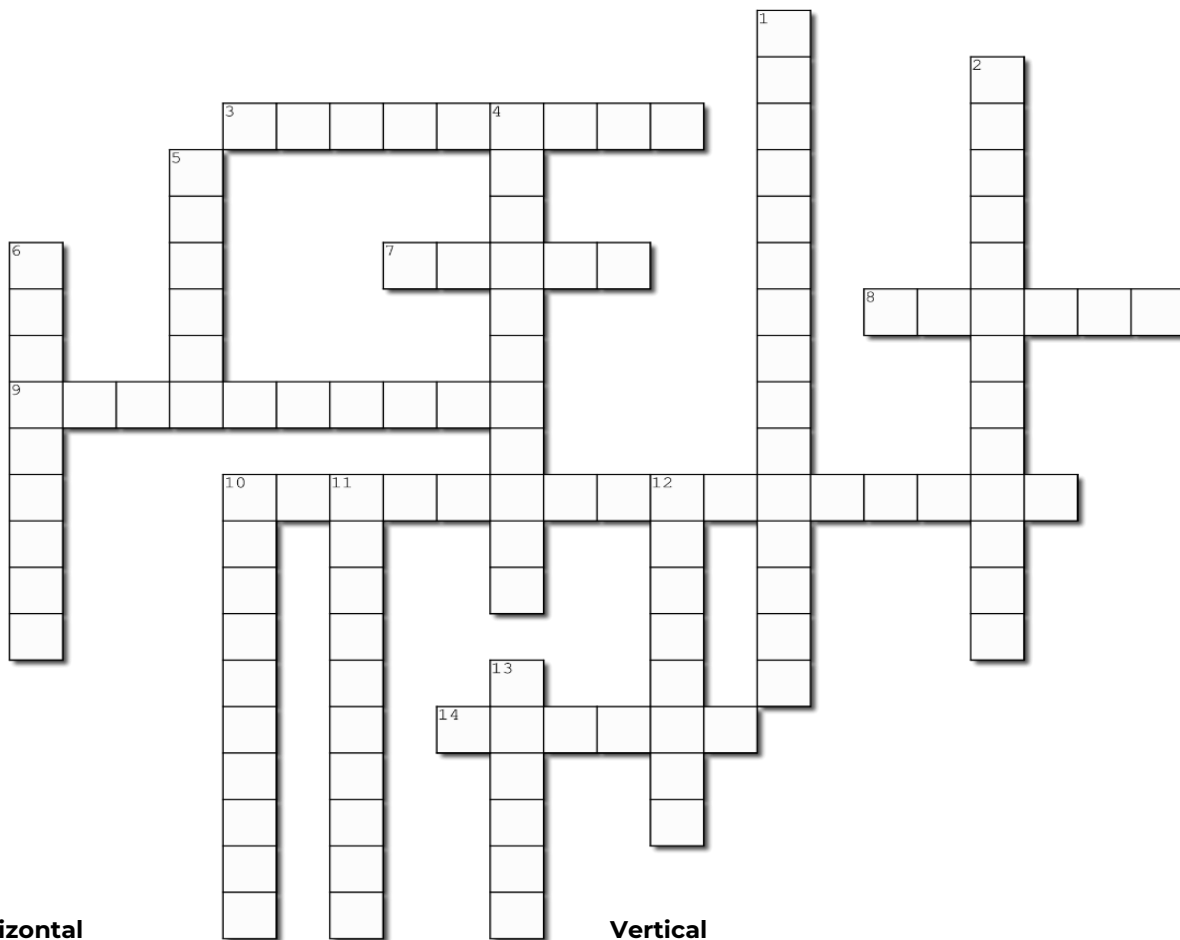


👉 Motive que expongan en plenaria las respuestas de las actividades anteriores.

Cierre



👉 Solicite que respondan al azar las preguntas para resolver el crucigrama haciendo una retroalimentación del contenido de la sesión.



Horizontal

- 3. Es una forma autoritaria de gobierno, caracterizada por tener un solo líder. **Dictadura**
- 7. Grupo selecto y minoritario de personas. **Élite**
- 8. Es el conjunto de personas que se identifican con un territorio, idioma, raza y costumbres, constituyendo un pueblo. **Nación**
- 9. Es un sistema en el cual el pueblo puede cambiar sus gobernantes de una manera pacífica. **Democracia**
- 10. Entidades de interés público que buscan participar en el poder político. **Partido político**
- 14. Es toda transformación del sistema político. **Cambio**

Vertical

- 1. Desequilibrio social. **Lucha de clases**
- 2. Acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva. **Participación**
- 4. Es lo opuesto a la igualdad. **Desigualdad**
- 5. Es un individuo que desarrolla una labor física a cambio de una remuneración. **Obrero**
- 6. Persona o un grupo que pertenece a una comunidad política, social y económica. **Ciudadana**
- 10. Funcionario público, electo para un período determinado. **Presidente**
- 11. Consiste en volver a votar a un funcionario para que siga ocupando el mismo puesto. **Reelección**
- 12. Es el conjunto de actividades que se asocian con la toma de decisiones en grupo. **Político**
- 13. Tierra natal o adoptiva ordenada como nación. **Patria**



👉 Solicite que realicen en casa las siguientes actividades:

1. Investiga y escribe en tu cuaderno cómo era la vida de los jóvenes en la década de los 50´s, 60´s y 70´s, y su relación con las artes plásticas, el cine, la educación, el voto femenino y las opciones de trabajo en esas épocas. Esto se utilizará en una actividad en la siguiente sesión.
2. Revisa los siguientes vínculos para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ Porfirio Díaz: <https://youtu.be/MoVvmNqxd6w>
- ✓ La Revolución Mexicana. Una Revolución Popular: <https://youtu.be/Lby49irIA0A>
- ✓ Las Batallas por la Democracia: <https://youtu.be/wACiUwIhc4Y>
- ✓ La Democracia en México: <https://youtu.be/mjk-FLRO6M4>
- ✓ Otra información a consultar: <https://barriozona.com/cronologia-de-la-revolucion-mexicana/>



Apertura

En la sesión anterior se revisó con los estudiantes la transición de un partido político que había gobernado durante 70 años, con el porfiriato; para comprender lo anterior, la participación no se limita en el voto como muchas personas piensan: existen múltiples formas de tomar parte en los asuntos públicos, y el voto es sólo una de ellas. Villareal (2010) distingue entre participación social, comunitaria, política y ciudadana.

👉 Solicite que, de manera individual, lean la información del recuadro.

Tipo de participación	Definición
La Participación Social	Es aquella en la cual los individuos pertenecen a asociaciones u organizaciones para defender los intereses de sus integrantes, pero el Estado no es el principal locutor, sino otras instituciones sociales (Villarreal, 2010).
La Participación Comunitaria	Los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. Cunill (1997) indica que este tipo de participación corresponde más a las acciones organizadas de autoayuda social. Aquí lo único que se espera del Estado es un apoyo asistencial.
La Participación Política	Tiene que ver con el involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones de representación social y en las instituciones del sistema político, como son los partidos políticos, el parlamento, las elecciones, los ayuntamientos, etcétera. Sin embargo, algunos autores (García, 2000; Somuano, 2005; Weiner, 1971) también engloban en este tipo de participación a las manifestaciones, los paros y las huelgas.
Participación Ciudadana	Es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público. Esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública. Los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato (recall) y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana.

Tomado de: Serrano Rodríguez, Azucena (2011) "La participación ciudadana en México" Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos. Estudios Políticos núm. 34 (enero-abril, 2015): 93-116. México, D.F. ISSN: 0185-1616

👉 Indique que completen el siguiente cuadro y mencionen un ejemplo por cada uno de los diferentes tipos de participación social.

Tipo de participación	Eventos y hechos
La Participación Social	Se perjudicó especialmente a aquellos sectores más marginados de la sociedad, como lo son los pueblos indígenas y la población campesina y obrera.
La Participación Comunitaria	La Revolución Mexicana dio lugar a un periodo de fuerte inestabilidad a partir de 1910, marcado por las revueltas militares, los levantamientos religiosos y la guerra civil, entre otras formas de violencia política.
La Participación Política	El Partido Revolucionario Institucional ocupó de forma ininterrumpida prácticamente todas las instituciones políticas de México entre los años 1930 y 2000.
Participación Ciudadana	El voto logró en el año 2000 el cambio político a favor del Partido Acción Nacional.

Desarrollo

👉 Indique que se apoyen de acuerdo con la investigación que realizaron en la sesión anterior, cómo era la vida de los jóvenes en los años 50`s, 60`s y 70`s, para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué pasaba en la literatura, las artes plásticas, el cine y demás artes?

El muralismo, Cine de oro mexicano.

2. ¿Cuáles eran las opciones laborales de los jóvenes de un entorno urbano y cuáles de un entorno rural?

El campo, los ferrocarriles, burocracia del Estado.

3. ¿Cómo era el acceso a la educación?

El acceso a la educación era limitado, no era un derecho generalizado para todos, se

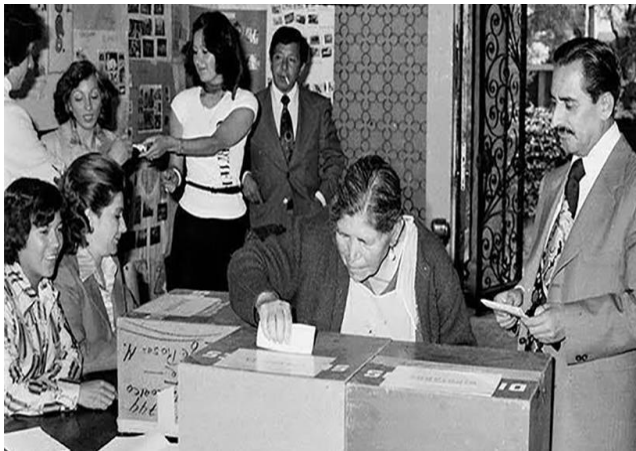
debe contemplar que la educación no era universal y sólo se tenía como objetivo disminuir la analfabetización.

Recuerda que...

Adolfo Ruíz Cortines, presidente de México de 1952 a 1958. Su mandato se caracterizó por ser progresista en comparación con los sexenios anteriores. Impulsó la educación, la salud pública y el derecho al voto de las mujeres. Su gobierno se caracterizó por políticas austeras, el mejoramiento social y político del país. De igual manera, durante su mandato aumentó de manera considerable el control sobre los trabajadores, mientras estos iniciaban una intensa por el poder del movimiento organizado.

Para que encuentres más información consulta:
<https://www.youtube.com/watch?v=cZvNF8Jzfwo>

👉 Solicite que observen la siguiente imagen, lean su información y respondan las preguntas que se presentan.

Un hecho histórico

El 3 de julio de 1955 ocurrió el voto femenino: las mujeres mexicanas votaron por primera vez luego de una larga lucha con la que se ganaron el derecho a votar y a ser candidatas en elecciones nacionales. Las mujeres mexicanas hoy en día son las que definen básicamente las elecciones al ser mayoría en la lista nominal. Este hecho va a concretar una idea de igualdad, claramente que el mundo estaba cambiando, y México no era la excepción. Fue que después de un largo conflicto ideológico, político y cultural se obtuvo el derecho a votar y a ser considerada como ciudadana. Hay que destacar que México fue el último país de Latinoamérica en consolidar este derecho.

1. ¿Qué presidente envió por primera vez la iniciativa para permitir el voto femenino?
Porfirio Díaz.



2. ¿Qué presidente gobernaba cuando las mujeres votaran por primera vez en la historia nacional?

[Adolfo Ruíz Cortines](#)

3. ¿En qué fecha, las mujeres ejercieron su voto por primera vez en México?

[3 de julio de 1995.](#)

4. Escribe tu opinión acerca de que las mujeres en México hayan podido ejercer su derecho al voto de manera tardía.

5. El que las mujeres promovieran el derecho al voto, ¿qué tipo de participación es?

[Participación ciudadana.](#)

Cierre



👉 Solicite que resuelvan la sopa de letras, haciendo una retroalimentación del contenido de la sesión.



Formas de participación

G	G	V	H	T	D	B	G	R	R	R	R	B	Y	A
J	A	O	E	G	D	M	U	M	S	P	E	R	N	V
N	S	T	C	J	E	E	E	U	F	A	V	S	M	F
F	O	O	H	X	R	D	R	R	W	R	O	O	A	O
K	C		O	E	E	U	R	A	L	T	L	C	R	A
M	I	F	S	D	C	C	A	L	C	I	U	I	G	S
P	E	E	G	P	H	A		I	I	C	C	A	I	E
E	D	M	U	O	O	C	C	S	U	I	I	L	N	C
V	A	E	P	L	A	I	I	M	D	P	Ó	C	A	T
E	D	N	E	Í	L	Ó	V	O	A	A	N	Y	D	O
N	Z	I	I	T	V	N	I	W	D	C	M	R	O	R
T	Z	N	R	I	O	W	L	V	A	I	E	K	S	E
O	H	O	P	C	T	E	F	Z	N	Ó	X	H	W	S
S	C	A	U	A	O	Y	V	Q	A	N	I	D	K	N
V	D	M	C	O	M	U	N	I	T	A	R	I	A	J

www.educima.com

- | | |
|---------------|----------------|
| Ciudadana | Comunitaria |
| Derechoalvoto | Educación |
| Eventos | Guerra Civil |
| Hechos | Marginados |
| Muralismo | Participación |
| Política | RevoluciónMexi |
| Sectores | Social |
| Sociedad | Voto femenino |



👉 Solicite que investiguen dos eventos de **participación ciudadana** considerando los siguientes elementos:

- Acontecimiento (qué sucedió y qué grupos estuvieron involucrados)
- Lugar
- Fecha
- Consecuencias
- En cuanto a política, qué aspecto posibilitó o se ausentó en la situación de injusticia de acuerdo con la época en que se presente.
- Imagen impresa o dibujo que represente la situación.

*** Se pueden apoyar en el siguiente cuadro:

Caso de Participación Ciudadana	Sexenio	Fecha	Consecuencias	Aspecto político
Voto femenino				
Movimiento Yo soy 132				
Movimiento EZLN				
Ley Olimpia				

Nota. El recuadro se retomará en la sesión 13.

Solicite que se apoyen en los siguientes links para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ **El voto de las mujeres en México – Bully**
- ✓ **Magnets**<https://www.youtube.com/watch?v=rm6ufXvPh0>
- ✓ **EZLN, la guerrilla imaginativa**https://www.youtube.com/watch?v=Z_j5VcCRTXk
- ✓ **YoSoy132**<https://www.youtube.com/watch?v=t6LgxA-7FiM>
- ✓ **¿Sabes qué es la Ley Olimpia?**https://www.youtube.com/watch?v=eX-_cAn2IHg



Apertura

Se ha analizado en la sesión anterior, los aspectos que se deben evitar para no caer en una nueva dictadura, por ello en la presente sesión veremos las instituciones que permiten y promocionan la participación ciudadana.

👉 Solicite que lean el siguiente texto y respondan las preguntas.

Antes de la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), las elecciones eran reguladas por la Comisión Federal Electoral encabezada por la Secretaría de Gobernación. En 1990 se crea el Instituto Federal Electoral, un organismo que aún dependía del gobierno en turno. Fue hasta 1996, que se realizó una reforma para que el IFE fuera un organismo autónomo lo que le permitió ser uno de los pilares de la creación de la democracia, perfeccionando las elecciones libres y garantizando a la ciudadanía el ejercicio libre de sus derechos político-electorales.

1. ¿Qué importancia tiene el Instituto Nacional Electoral en la actualidad?

Es la institución que regula las elecciones en el país.

2. ¿Qué pasaría en nuestro país si no existiera una institución o una organización que regulara las elecciones?

No habría una libre elección pues podría estar influenciada por el gobierno en turno.

3. ¿Si los ciudadanos no pudieran votar que sucedería en nuestro país?

No habría una verdadera democracia.

4. ¿Por qué debe haber un padrón electoral en nuestro país?

Porque si no lo hubiera podría haber votos fantasmas o se podría votar más de una vez.

5. ¿Qué relación tiene la existencia del Instituto Nacional Electoral con la participación ciudadana?

La relación se fundamenta en que el Instituto permite la participación ciudadana en la elección libre de los gobernantes de nuestro país.

Desarrollo

👉 Solicite que relacionen los siguientes temas con los textos del recuadro.

(2) Artículo 5 de la Constitución Política Mexicana

(4) Derecho de la mujer a votar.

(3) Edad electoral mínima para votar en México.

(1) En 1917 se decreta la creación del primer órgano electoral en México,

1. La Junta Empadronadora fue un organismo encargado de organizar y calificar la elección del presidente de la República y los miembros del Congreso de la Unión.

2. En 1917 se declara el Derecho de las y los ciudadanos mexicanos a votar y ser votados.

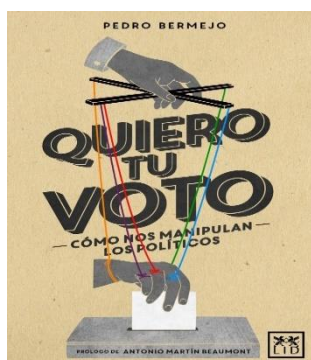
3. En 1969 se estableció en el Diario Oficial de la Federación, DOF se decretó a los jóvenes mexicanos como ciudadanos a partir de los 18 años.

4. En 1953 se anuncia que las mujeres mexicanas tienen derecho a votar y ser votadas a cargos de representación popular.

👉 Indique que observen los carteles y escriban dos enunciados que describan qué representa cada cartel en cuanto a la libertad en los derechos político-electoral de cada ciudadano.

CONTRASTES DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

CARTEL A



CARTEL B





-No hay libertad de voto ya que pretenden controlar por quien se votará.
-Influencian la participación ciudadana mediante compra de votos o por amenazas laborales.

-Representa la libertad de votar.
-Se observa la participación ciudadana en la elección libre de sus gobernantes.

👉 Solicite que relacionen las categorías con las definiciones.

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN
Sufragio Universal	(b) a. Reconoce a una persona derechos políticos y sociales para intervenir en la política.
Ciudadanía	(a) b. Derecho de las personas mayores a votar sea cual sea su sexo o condición.
Participación	(d) c. Multitud de personas que conviven en un mismo ambiente.
Pluralidad	(c) d. Intervención de los ciudadanos en la esfera pública.

Cierre

👉 Indique que seleccionen, considerando el cartel de partidos políticos, cuáles conoce y cuáles han tenido un papel preponderante en nuestro país a lo largo de la historia en el siglo XX.

CARTEL DE PARTIDOS POLÍTICOS DE MÉXICO SIGLO XX



Partidos conocidos:

Partidos con un papel preponderante:



👉 Solicite que expongan en plenaria las respuestas anteriores. Retroalimene en todo momento al grupo.



Sesión 13

Cierre de caso

Apertura

15
min.

👉 Comente que en esta sesión se retomará información de sesiones anteriores para contestar la pregunta:

“¿Cómo podemos evitar el monopolio del poder en nuestro sistema de gobierno?”

👉 Solicite que respondan las siguientes preguntas.

1. ¿Hay en la actualidad monopolio de algún partido político?

Actualmente tenemos una gran diversidad en la participación de los partidos políticos

2. ¿Realmente se acabó con la dictadura? Justifica tu respuesta.

Actualmente no hay algún tipo de dictadura en cuanto a gobierno se refiere

Desarrollo



👉 Solicite que revisen el cuadro que trabajaron en el cierre de la sesión número 11, y en plenaria, guíe la participación para responder a las siguientes preguntas.

1. ¿Podemos considerar que la participación ciudadana tiene el poder de transformar la sociedad? ¿Por qué?

Sí, ya que la participación ciudadana puede incluso cambiar la autoridad que dirige al

País.



2. ¿Cuál es la manera de participación ciudadana que más conocemos y practicamos en la sociedad?

La que más conocemos y practicamos es el voto ya que aprendemos a usarlo desde la niñez en la escuela para elegir alguna acción.

👉 Solicite que realicen las siguientes actividades.

1. Realiza un listado con los conceptos y su definición, que se trabajaron a lo largo del caso:

2. ¿Qué acciones tomarías para seguir promoviendo la transición pacífica del poder político en México?

Personales	Conocer las formas de participación y promover el voto.
Comunitarias	Hacer consciencia de la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo del país.
Políticas	Votar.

Cierre

👉 Guíe la revisión y reflexión en plenaria, enfatizando las diferentes acciones que pueden tomarse para seguir promoviendo la transición política en México a través de la participación ciudadana.

👉 Guíe la revisión general de las sesiones, del apartado de ciencias sociales, y en plenaria resuelva las dudas que hayan podido quedar a lo largo del curso.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2022-2023

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa de Departamento de Seguimiento
de Programas de Innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión ortográfica

Maribel Pío Espinoza
Laura Verónica Escalona Roque

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 56244100, Ext. 4450

Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecYTE.edu.mx/>

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Página web: <https://seduc.edomex.gob.mx/telebachillerato-comunitario>

Asesoría técnico-pedagógica

Karina Salado López
Alejandra Carolina Melo Galicia
Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Tels. 3600 2511, Ext. 64353

Página web: <http://www.cosdac.sems.gob.mx>

Asesoría académica

Elena de la Luz González Meyenberg
Lilia Esther Villanueva Martínez

Agustín Alvizar Sánchez
Cesar Humberto García Pérez
Iván Contreras Maciel

José Arturo Seturino Valles

Alma Edith Miranda Islas
Iván de Jesús Contreras Pérez
Tania Yissel Torres Alvarado

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

**Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento
Académico 2022**